

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

E

INFORME DE GESTIÓN

DEL

EJERCICIO 2017

FUNESPAÑA, S.A.

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES
DEL
EJERCICIO 2017

Balance

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Memoria

FUNESPAÑA, S.A.

FUNESPAÑA, S.A.**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2017	31/12/2016 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		93.174	95.512
I. Inmovilizado intangible	5	19.297	21.108
2. Concesiones		13.911	14.759
3. Patentes, licencias, marcas y similares		25	36
4. Fondo de comercio		4.645	5.942
5. Aplicaciones informáticas		186	159
6. Inmovilizado en curso y anticipos		530	212
II. Inmovilizado material	6	28.954	29.907
1. Terrenos y construcciones		27.079	27.714
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.704	2.075
3. Inmovilizado en curso y anticipos		171	118
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		40.580	39.905
1. Instrumentos de patrimonio	8	39.419	38.299
2. Créditos a empresas	8,18	1.161	1.606
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	234	257
1. Instrumentos de patrimonio		--	3
2. Créditos a terceros		53	71
5. Otros activos financieros		181	183
VI. Activos por impuesto diferido	11	4.109	4.335
B) ACTIVO CORRIENTE		19.875	20.360
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	20	1.202	1.202
II. Existencias	10	3.449	3.497
1. Comerciales		3.449	3.497
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.701	3.291
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	1.207	1.107
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	8, 18	1.802	1.432
3. Deudores varios	8	100	97
4. Personal	8	80	140
5. Activos por impuesto corriente	11	12	12
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	500	503
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 18	7.791	8.057
2. Créditos a empresas		6.200	5.327
5. Otros activos financieros		1.591	2.730
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	147	470
1. Instrumentos de patrimonio		50	50
5. Otros activos financieros	11	97	420
VI. Periodificaciones a corto plazo		91	86
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.494	3.757
1. Tesorería		3.494	3.757
TOTAL ACTIVO (A+B)		113.049	115.872

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

FUNESPAÑA, S.A.**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2017	31/12/2016 (*)
A) PATRIMONIO NETO		67.675	64.399
A-1) FONDOS PROPIOS	9	67.675	64.399
I. Capital		5.519	5.519
1. Capital escriturado	9	5.519	5.519
II. Prima de emisión	9	69.622	69.622
III. Reservas	9	(6.742)	(8.057)
1. Legal y estatutarias		1.104	1.104
2. Otras reservas		(7.846)	(9.161)
V. Resultados de ejercicios anteriores	9	(4.000)	(3.355)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(4.000)	(3.355)
VII. Resultado del ejercicio	3	3.276	670
B) PASIVO NO CORRIENTE		27.966	31.983
I. Provisiones a largo plazo	13	2.243	2.383
II. Deudas a largo plazo	8	24.033	27.877
2. Deudas con entidades de crédito		23.161	26.916
3. Acreedores por arrendamiento financiero		334	424
5. Otros pasivos financieros		538	537
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	1.690	1.723
C) PASIVO CORRIENTE		17.408	19.490
III. Deudas a corto plazo	8	10.838	12.915
2. Deudas con entidades de crédito		10.454	12.357
3. Acreedores por arrendamiento financiero	7	91	89
5. Otros pasivos financieros		293	469
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 18	2.929	2.773
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.641	3.802
1. Proveedores	8	1.050	837
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 18	41	75
3. Acreedores varios	8	957	1.324
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	790	826
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	796	731
7. Anticipos de clientes	8	7	9
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		113.049	115.872

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

FUNESPAÑA, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2017	2016 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	12	24.743	24.727
Aprovisionamientos	12	(7.145)	(6.857)
Gastos de personal	12	(9.994)	(10.010)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.881)	(7.926)
Cargas sociales		(2.113)	(2.084)
Otros gastos de explotación	12	(4.925)	(8.118)
Servicios exteriores		(4.590)	(5.468)
Tributos		(213)	(217)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(114)	(144)
Otros gastos de gestión corriente		(8)	(2.289)
Amortización del inmovilizado	5,6	(2.850)	(2.967)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5,6	372	2.043
Deterioros y pérdidas		24	8
Resultados por enajenaciones y otras		348	2.035
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		201	(1.182)
Ingresos financieros	12	4.365	3.060
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
En empresas del grupo y asociadas	18	4.106	2.753
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	18	255	302
De terceros		4	5
Gastos financieros	12	(858)	(1.056)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18	(82)	(94)
Por deudas con terceros		(776)	(962)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		--	103
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	(144)	(692)
RESULTADO FINANCIERO		3.363	1.415
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.564	233
Impuesto sobre beneficios	11	(288)	437
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		3.276	670
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		--	--
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	3.276	670

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

FUNESPAÑA, S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas de la Memoria	2017	2016 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	3.276	670
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	--	--	--
I. Por valoración instrumentos financieros		--	29
1. Activos financieros disponibles para la venta		--	29
VII. Efecto impositivo		--	(6)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	--	--	23
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--	--
VIII. Por valoración instrumentos financieros		--	(103)
1. Activos financieros disponibles para la venta		--	(103)
XIII. Efecto impositivo		--	26
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--	(77)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	--	3.276	616

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

CONCEPTO	Capital		Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido						
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	5.519	--	69.622	74	(5.742)	2.244	--	71.717
I. Ajustes por cambio de criterio 2015 y anteriores (Nota 2-d)	--	--	--	159	(48)	49	54	214
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores (Nota 2-e)	--	--	--	(1.158)	--	--	--	(1.158)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016 (*)	5.519	--	69.622	(925)	(5.790)	2.293	54	70.773
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	--	--	--	--	--	670	(54)	616
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	(6.990)	--	--	--	(6.990)
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1, 2-d y 15)	--	--	--	(6.990)	--	--	--	(6.990)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	(142)	2.435	(2.293)	--	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	5.519	--	69.622	(8.057)	(3.355)	670	--	64.399
I. Ajustes por cambio de criterio 2016 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores 2016	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	5.519	--	69.622	(8.057)	(3.355)	670	--	64.399
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	--	--	--	--	--	3.276	--	3.276
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	1.315	(645)	(670)	--	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	5.519	--	69.622	(6.742)	(4.000)	3.276	--	67.675

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2017	2016 (*)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	3	3.564	233
2. Ajustes del resultado.		(911)	1.832
a) Amortización del inmovilizado.	5 y 6	2.850	2.967
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8	114	144
c) Variación de provisiones (+/-)(+)	13	(140)	2.179
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5 y 6	(372)	(2.043)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	8	144	692
g) Ingresos financieros (-)	12	(4.365)	(3.060)
h) Gastos financieros (+)	12	858	1.056
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		--	(103)
3. Cambios en el capital corriente.		(642)	1.444
a) Existencias (+/-)		48	72
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(524)	1.078
c) Otros activos corrientes (+/-)		(5)	10
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(161)	309
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		--	(25)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		3.739	1.813
a) Pagos de intereses (-)	12	(887)	(1.074)
b) Cobros de dividendos (+).	12	4.289	2.434
c) Cobros de intereses (+).	12	259	307
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	11	78	146
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		5.750	5.322
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(3.030)	(4.182)
a) Empresas del grupo y asociadas	8 y 15	(2.382)	(3.026)
b) Inmovilizado intangible	5	(381)	(109)
c) Inmovilizado material	6	(267)	(697)
e) Otras activos financieros		--	(350)
7. Cobros por desinversiones (+)		2.926	6.677
a) Empresas del grupo y asociadas	8 y 15	1.646	3.849
b) Inmovilizado intangible	5	218	400
c) Inmovilizado material	6	716	1.923
e) Otras activos financieros		346	505
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(104)	2.495
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		--	--
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8	(5.909)	(12.392)
a) Emisión		18.438	6.193
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		--	--
2. Deudas con entidades de crédito (+)		18.438	5.000
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		--	1.193
4. Otras deudas (+)		--	--
b) Devolución y amortización de		(24.347)	(18.585)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		--	--
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(24.155)	(16.293)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(17)	--
4. Otras deudas (-)		(175)	(2.292)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		--	--
a) Dividendos (-)		--	--
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		--	--
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(5.909)	(12.392)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		--	--
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		(263)	(4.575)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.757	8.332
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.494	3.757

(*) Saldos reexpresados

MEMORIA EJERCICIO 2017

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Objeto social y actividad

Funespaña, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad limitada el 14 de septiembre de 1990, con la denominación social de Funespaña, S.L. transformándose en sociedad anónima el 30 de marzo de 1995. La Sociedad tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona en el Mercado Continuo.

El objeto social fijado en los estatutos consiste en la prestación de servicios funerarios, servicios plenos y también diferenciados, con traslados nacionales e internacionales; contratación de estos servicios con otras empresas nacionales, así como las de cualquier otra nación, y, en general, las actividades propias de los servicios funerarios, y la fabricación, distribución y comercialización de cualesquiera productos o servicios de naturaleza funeraria o vinculados a la prestación de servicios funerarios; hacer por su cuenta o por cuenta de terceros, en España y en el extranjero, toda clase de operaciones financieras, excluidas aquellas de legislación especial, industriales, comerciales, de servicios públicos y privados, y también inmobiliarias, así como contratar obras y servicios públicos; la inversión en el capital de otras empresas o asociaciones de empresas nacionales o extranjeras. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, bien de forma directa, bien de forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con idéntico o análogo objeto; y la realización de las actividades descritas quedará en todo caso condicionada al cumplimiento directamente por la Sociedad o, indirectamente, a través de sociedades participadas, de los requisitos legales que sean aplicables en cada momento.

El domicilio social se encuentra en la calle Sufli 4, en Almería. La Sociedad desarrolla sus actividades en las provincias de A Coruña, Almería, Ciudad Real, Huelva, Málaga, Mallorca, Navarra, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya.

Grupo Funespaña

La Sociedad es la cabecera de un grupo de sociedades (Grupo Funespaña) dedicadas, principalmente, a prestar servicios con objeto social similar (véase Nota 8), y como tal formula separadamente cuentas anuales consolidadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF/UE). Las cuentas anuales consolidadas de Funespaña, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores, en reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de febrero de 2018. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Funespaña, S.A. celebrada el 22 de junio de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Almería.

Las cuentas anuales consolidadas, en comparación con estas cuentas anuales individuales, reflejan las siguientes diferencias en las principales magnitudes financiero – patrimonial que se detallan a continuación:

	31/12/2017	31/12/2016 (*)	31/12/2016
Activos	60.814	57.806	57.407
Patrimonio Neto atribuido sociedad dominante	48.988	47.498	40.825
Reservas	46.853	43.664	35.676
Importe neto de la cifra de negocio	83.407	79.573	84.209
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	2.120	3.821	5.136

Miles de euros

(*) Saldos reexpresados

Los anteriores efectos incluyen, asimismo, el impacto de la aplicación de NIIF-UE en las cuentas anuales consolidadas.

Grupo Mapfre

La Sociedad es filial de Mapfre España Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A., con domicilio en Carretera de Pozuelo nº 50, Majadahonda (Madrid) y forma parte del Grupo Mapfre, integrado por Mapfre, S.A. y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, financiero, mobiliario y de servicios.

FUNESPAÑA, S.A.

Mapfre, S.A. es filial de Cartera Mapfre, S.L., Sociedad Unipersonal, controlada al 100 por 100 por Fundación Mapfre, entidad sin ánimo de lucro y dominante última del Grupo Mapfre, domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos nº 23.

Las cuentas anuales de Mapfre España Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 serán formuladas con fecha 7 de marzo de 2018 por su Consejo de Administración, y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Fundación Mapfre serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones.

En la página “web” www.funespana.es y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos Sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Operaciones societarias

Ejercicio 2017

Dentro de los procesos mercantiles de fusión entre empresas del Grupo iniciados en el ejercicio 2014, el 29 de marzo de 2017 el Registro Mercantil de Almería ha comunicado la inscripción de la fusión entre Funespaña, S.A. (Sociedad Absorbente) y Funetxea, S.L.U., Funeraria Pedrola, S.L.U., Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. y Tanatori de Benidorm, S.L.U. (Sociedades Absorbidas), conforme el proyecto de fusión de fecha 28 de junio de 2016 y aprobado por la Junta de Accionistas de la Sociedad Absorbente con fecha 23 de noviembre de 2016.

Debido a que el proyecto fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas correspondiente durante el ejercicio 2016 pero la comunicación por parte del Registro Mercantil de la inscripción de la fusión ha sido el 29 de marzo de 2017, es decir, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad Absorbente del ejercicio 2016 realizada con fecha 27 de febrero de 2017, en base a la legislación mercantil vigente, la Sociedad ha considerado como fecha de efectos contables de la operación de fusión el 1 de enero de 2016 lo que ha supuesto la reexpresión de la información comparativa a dicha fecha. El efecto contable de esta operación ha supuesto una disminución de las reservas de la Sociedad por importe de 6.990 miles de euros (Notas 2-d y 15).

Con fecha 25 de septiembre de 2017 se ha formalizado la entrada de Funespaña, S.A. en el capital social de Servicios Funerarios Lucem, S.L. siendo su porcentaje de participación en la misma del 50% (Nota 8).

Ejercicio 2016

El 1 de junio de 2016 el Registro Mercantil de Madrid comunicó la inscripción de la fusión entre Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A. (Sociedad Absorbente) y Funbierzo, S.L. (Sociedad Absorbida), conforme el proyecto de fusión de fecha 27 de marzo de 2015 y aprobado por las correspondientes Junta de Accionistas y Junta de Socios, respectivamente, con fecha 25 de noviembre de 2015 (Nota 8).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) IMAGEN FIEL

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 26 de febrero de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 diciembre, así como el resto de la legislación mercantil aplicable.

c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos;
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos;
- La vida útil de los activos materiales e intangibles;
- La valoración de los fondos de comercio y determinados activos financieros;
- El valor razonable de determinados activos financiero no cotizados;
- La valoración y clasificación de los activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 20).
- La evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales y deducciones (Nota 11).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tal y como se indica en la Nota 1 de esta memoria, con efectos contables 1 de enero de 2016 se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Funetxea, S.L.U., Funeraria Pedrola, S.L.U., Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. y Tanatori de Benidorm, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) siendo Funespaña, S.A. la sociedad absorbente.

Las sociedades absorbidas y absorbente están integradas en el mismo Grupo que domina esta última con anterioridad al ejercicio 2014, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad y sus modificaciones, los efectos contables de la fusión se retrotraen al 1 de enero de 2016 ya que las Juntas correspondientes aprobaron la fusión el 23 de noviembre de 2016.

Como consecuencia de la transmisión en bloque de los activos y pasivos absorbidos, las cifras del ejercicio no son comparables con las del ejercicio anterior. Consecuentemente, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016 difieren en su presentación de los aprobados por la Junta General de Accionistas para dicho ejercicio por lo que han sido reexpresados, y se han realizado modificaciones en la información comparativa de estas cuentas anuales.

El efecto contable de esta operación al 1 de enero de 2016, ha supuesto una disminución de las reservas de la Sociedad así como, un aumento de los activos no corrientes y corrientes y el pasivo corriente y no corriente conforme se muestra a continuación:

	Valor en libros	Ajustes a valor en consolidación	Valor razonable
Fondo de Comercio	2.204	1.407	3.611
Terrenos y construcciones	5.257	6.845	12.102
Activos por Impuesto diferido	286	55	341
Resto activo no corriente	10.018	--	10.018
Pasivos por Impuesto diferido	(166)	(1.740)	(1.906)
Provisiones	(110)	9	(101)
Resto pasivo no corriente	(11.097)	--	(11.097)
Activo corriente	1.374	--	1.374
Pasivo corriente	(4.740)	--	(4.740)
Activos Netos Adquiridos	3.026	6.576	9.602
Coste de la combinación (Inversión financiera)			16.592
Reserva de Fusión			(6.990)

Miles de euros

Como balances de fusión se han tomado los balances al 31 de diciembre de 2015 de las sociedades absorbentes y absorbidas incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015 formuladas por sus respectivos Órganos de Administración y aprobados por sus Órganos de Gobierno, respectivamente (véase Nota 15).

e) CORRECCIONES DE ERRORES

Durante el ejercicio 2016 fue publicado el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se modificó el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2017, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Dicho Real Decreto entró en vigor en los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y modificó los criterios de valoración de los inmovilizados intangibles, los criterios de presentación de los derechos de emisión y determinados desgloses.

En este sentido y en virtud de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única del citado Real Decreto, los Órganos de Gobierno de la Sociedad optaron por amortizar los fondos de comercio registrados en balance con cargo a reservas, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de 10 años a contar desde la fecha de adquisición. El valor en libros subsistente se amortiza de forma prospectiva en el periodo de tiempo restante hasta completar el plazo de 10 años antes comentado.

La reexpresión indicada en el apartado d) de esta Nota se hizo bajo la hipótesis de que la amortización, tanto los fondos de comercio existentes antes de la reexpresión como los que han surgido en el proceso de combinación de negocios (Notas 1, 2-d y 15), era deducible fiscalmente, si bien, por un cambio en las hipótesis de partida se ha corregido en efecto fiscal de los fondos de comercio ya que fiscalmente tienen la consideración de no deducibles. En consecuencia, se ha procedido a corregir la valoración de los activos por impuesto diferido (Nota 11) con cargo a reservas y resultados del ejercicio 2016 reexpresados por importes de 1.158 miles de euros y 70 miles de euros, respectivamente.

Consecuentemente, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos del ejercicio 2016 difieren en su presentación de los aprobados por la Junta General de Accionistas para dicho ejercicio. Asimismo, se han realizado modificaciones en la información comparativa de la Nota 11.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General de accionistas la siguiente distribución de resultados:

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias (beneficio)	3.275.692,56
TOTAL	
APLICACIÓN	IMPORTE
A compensar Resultados Negativos de ejercicios anteriores	3.275.692,56
TOTAL	3.275.692,56

Datos en Euros

La distribución del resultado reexpresado correspondiente al ejercicio 2016, efectuada durante el ejercicio 2017, se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Inmovilizado intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor. Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de forma fiable se amortizarán en un plazo de diez años de forma lineal.

FUNESPAÑA, S.A.

Patentes, licencias, marcas y similares

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición o registro de la propiedad industrial, patentes y marcas explotadas por la Sociedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma o bien, por primas satisfechas por contratos.

La amortización de las patentes y marcas se realiza aplicando el método lineal durante un período de cinco años.

Fondo de comercio

El fondo de comercio se valora inicialmente por su coste que representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos y de los pasivos y contingencias asumidas. Se amortiza a partir del 1 de enero de 2016 o desde la fecha de adquisición (con el límite de la fecha de entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, esto es, el 1 de enero de 2008), presumiendo, salvo prueba en contrario que su vida útil es de diez años. Para aquellos fondos de comercio existentes al cierre del ejercicio, éstos se amortizan por su valor en libros.

Tras su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas, y se asigna a una unidad generadora de efectivo, de la que se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de valor. Cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, siendo éste el mayor entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso, es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Concesiones administrativas

La Sociedad analiza en función de las características contractuales y legales, si los acuerdos de concesión se encuentran en el alcance de la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la norma, los servicios de construcción y de prestación de servicios se reconocen siguiendo las políticas contables desarrolladas en este mismo apartado y el apartado h), respectivamente. En este sentido los contratos de construcción o mejora de la infraestructura se registran de conformidad con la política contable aplicable a los mismos y los servicios de mantenimiento y explotación se reconocen siguiendo lo dispuesto en la política contable de ingresos por prestación de servicios (apartado h).

La contraprestación recibida por la Sociedad se reconoce por el valor razonable del servicio prestado, como un activo intangible en función de las cláusulas contractuales y legales. En concreto, la Sociedad emplea determinadas infraestructuras en régimen de concesión administrativa temporal de modo que transcurrido el periodo de duración de la concesión los activos adscritos a la misma revierten a la entidad que otorgó este derecho.

La Sociedad reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción o mejora de las infraestructuras como un inmovilizado intangible en la medida en que recibe un derecho a repercutir a los usuarios el coste por el acceso o uso del servicio público. En el inmovilizado intangible se incluyen los costes incurridos en la construcción y posteriores mejoras en las infraestructuras, así como cualquier otro activo fijo adscritos a las concesiones según lo indicado en el apartado b).

Si la Sociedad recibe el derecho de acceso a la infraestructura a cambio de un canon concesional de forma que el concedente traslada el coste de construcción a ésta, el derecho de uso se reconoce por el valor actual de la contraprestación pagada o a pagar, sin considerar los pagos contingentes asociados a la operación. En caso contrario, el canon concesional se reconoce como gasto a medida que se incurre. El derecho de uso, se clasifica y presenta de acuerdo con la naturaleza de la contraprestación.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición o coste de producción.

FUNESPAÑA, S.A.

Amortización

El inmovilizado intangible se amortiza mediante un criterio de reparto lineal a lo largo de su vida útil. Las concesiones administrativas se amortizan, durante el periodo concesional, o durante la vida útil del inmovilizado intangible si ésta fuese menor, excepto para el caso de las unidades de enterramiento cedidas en uso, en la proporción en la que el período de cesión representa respecto de la vida útil considerada (50 años), según el detalle indicado en la Nota 5.

b) Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

El epígrafe “Construcciones” incluye unidades de enterramiento que son reclasificadas desde existencias cuando son cedidas en uso de forma temporal por períodos generalmente de cinco años.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados como mayor valor del bien cuando supongan un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Forman también parte del coste la estimación del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas por desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación.

En aquellos elementos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se capitalizan los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho periodo.

Amortización

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de la vida útil estimada, según el detalle indicado en la Nota 6. La amortización de las unidades de enterramiento cedidas en uso se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción en la que el período de cesión representa respecto de la vida útil considerada (50 años).

Deterioro del Inmovilizado

Al menos al cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen, se estima el valor recuperable del activo. Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida “Deterioro y resultados por enajenaciones del Inmovilizado”.

Para calcular el valor en uso de los activos materiales e intangibles, éstos se agrupan en torno a aquellas unidades mínimas capaces de generar por sí solas flujos de efectivo (unidades generadoras de efectivo).

Para cada una de las unidades generadoras de efectivo la Dirección de la Sociedad prepara anualmente unas proyecciones financieras estimando los flujos de efectivo que generará la unidad en el futuro en función de la experiencia pasada y de la información y previsiones de la evolución del negocio.

La Sociedad utiliza el criterio de no someter a las pruebas de deterioro aquellas unidades generadoras de efectivo con menos de 24 meses de actividad, al considerar que éste es el periodo mínimo necesario para alcanzar un volumen de operaciones adecuado.

Las proyecciones financieras cubren, generalmente, un periodo temporal de al menos 5 años y los flujos de efectivo vienen determinados principalmente por la estimación de los resultados que generará la unidad y por la previsión de las inversiones que requerirá.

Para calcular el valor en uso los flujos de efectivo así estimados se actualizan empleando una tasa de actualización, después de impuestos, que representa el coste de capital y que considera el coste de los pasivos y los riesgos del negocio.

FUNESPAÑA, S.A.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo. Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en el período en que se ponen de manifiesto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros de los activos asignados a la unidad generadora de efectivo correspondiente se incrementa hasta alcanzar como máximo el valor contable que tendrían en el momento de la reversión si no se hubiera producido el deterioro. Dicha reversión se reconoce como ingreso. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio tienen el carácter de irreversibles.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

c) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del contrato, se registran como un activo según la naturaleza del bien alquilado valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos al comienzo del contrato de alquiler incluyendo la opción de compra menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro producida.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos por arrendamiento financiero se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo

La Sociedad clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.

d) Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

FUNESPAÑA, S.A.

Los activos financieros se clasifican en:

Préstamos y partidas a cobrar

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se incluyen, así mismo en esta categoría, los depósitos en entidades de crédito, que se valoran utilizando el método del coste amortizado. Los ingresos que generan estos depósitos se reconocen al tipo de interés efectivo.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros mantenidos para negociar

Se clasifican en esta categoría aquellos activos financieros adquiridos con el objetivo de realizarlos en el corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que existe evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

El reconocimiento inicial y su valoración posterior se realizan a valor razonable, sin deducir los costes de transacción. Los cambios producidos en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se reconocen inicialmente y se valoran al coste, deducido en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad utiliza el criterio de no someter a las pruebas de deterioro aquellas sociedades con menos de 24 meses de actividad, al considerar que éste es el periodo mínimo necesario para alcanzar un volumen de operaciones adecuado.

En las aportaciones no dinerarias de negocios a una empresa del Grupo, el aportante valora la inversión recibida por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas cerradas más recientes del Grupo. La diferencia que pudiera existir entre el valor contable de la inversión aportada y el valor por el que se contabiliza la participación recibida se reconoce en una cuenta de reservas.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FUNESPAÑA, S.A.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su valor neto de realización, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición. El coste de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la compra, así como una asignación de gastos generales en los que se ha incurrido para la transformación de las existencias.

El valor neto de realización es el precio de venta minorado por los costes estimados que se derivarán de los procesos de comercialización y distribución.

La Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado para calcular el coste de adquisición, y la identificación específica de coste en el caso de unidades de enterramiento.

Se efectúan correcciones valorativas de las existencias cuando el valor neto realizable de las mismas es inferior a su precio de adquisición, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

f) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera inicialmente se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados como disponibles para la venta en los que diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se registran con carácter general aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando se determina el patrimonio neto de una empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se registran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

g) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiéndose los cambios de valoración en dichas partidas netos del efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo el gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de consolidación fiscal, determinado teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

FUNESPAÑA, S.A.

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de las eliminaciones de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el régimen de consolidación fiscal; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre empresas del Grupo, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que existan resultados fiscales negativos que no pueda ser compensados por el resto de sociedades del Grupo, los créditos fiscales que se generen por bases imponibles negativas pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido por las sociedades a las que corresponden, considerando para su recuperación al Grupo Fiscal como sujeto pasivo.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con entidades vinculadas (Mapfre, S.A.).

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye para todas las diferencias temporarias imponibles en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido”, salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, y reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente

Valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

Clasificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido.

Los ingresos derivados de contratos de venta de panteones o derechos de uso de unidades de enterramiento, se reconocen como ingreso en el momento en que se perfecciona el contrato, toda vez que se obtiene como contraprestación un desembolso único e irrevocable y se transfieren todos los riesgos y beneficios asociados al activo cedido. En consecuencia, se registran por su importe íntegro en el momento de formalización del contrato junto con todos los gastos significativos inherentes a la operación, principalmente los derivados de la amortización relativa a las unidades durante la totalidad del período de cesión.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. Igualmente, los gastos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos y gastos, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

Pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

j) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

k) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de la adquisición, salvo cuando los elementos patrimoniales adquiridos no constituyen un negocio en los que la transacción se contabiliza como una adquisición de activos o asunción de pasivos.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional más los costes directamente atribuibles a la combinación excepto aquellos desembolsos abonados a los profesionales que intervienen en la operación. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el período necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este período superior a un año desde la fecha de adquisición.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, el beneficio o pérdida que surge como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si con anterioridad, la inversión en la participada estuviera valorada por el valor razonable, en la fecha en que se obtiene el control de la participación los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de combinaciones de negocios no dinerarias entre entidades del grupo, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. La diferencia puesta de manifiesto en el registro contable por la aplicación de dicho criterio se registra en una partida de reservas.

l) Negocios conjuntos

La participación en una explotación o en activos controlados de forma conjunta se registra en el balance la parte proporcional de los activos y pasivos del negocio conjunto en función del porcentaje de participación de la Sociedad. Asimismo en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, en relación con la participación, los ingresos y gastos del negocio conjunto.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Un activo se clasifica como no corriente mantenido para la venta cuando su valor contable se espera recuperar a través de la venta en lugar de por su uso continuado, está disponible para su venta inmediata en sus condiciones habituales y la venta es altamente probable.

Se valoran por el menor importe entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Estos activos no se amortizan, y las pérdidas o reversiones por el deterioro de su valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones:

- representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto;
- o bien formar parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda ser considerada separada del resto;
- o ser una dependiente adquirida “exclusivamente” con la finalidad de revenderla

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada “Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos”, tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Asimismo, la Sociedad presenta en el epígrafe mencionado anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

FUNESPAÑA, S.A.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2017

PARTIDAS	SALDO INICIAL (*)	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Coste:					
Patentes y marcas	101	--	--	--	101
Fondo de comercio	11.557	--	(434)	--	11.123
Concesiones y derechos de superficie	22.715	--	(814)	188	22.089
Aplicaciones informáticas	601	49	--	14	664
Inmovilizado en curso y anticipos	212	332	--	(14)	530
TOTAL COSTE	35.186	381	(1.248)	188	34.507
Amortizaciones Acumuladas:					
Patentes y marcas	(65)	(11)	--	--	(76)
Fondo de comercio	(5.615)	(1.134)	271	--	(6.478)
Concesiones y derechos de superficie	(7.761)	(713)	503	(20)	(7.991)
Aplicaciones informáticas	(442)	(36)	--	--	(478)
TOTAL AMORTIZACION	(13.883)	(1.894)	774	(20)	(15.023)
TOTAL DETERIORO	(195)	--	8	--	(187)
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE (NETO)	21.108	(1.513)	(466)	168	19.297

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Las altas del ejercicio 2017 se corresponden, principalmente, con reformas en las infraestructuras del Tanatorio Municipal de Valencia en concesión (221 miles de euros).

Con motivo de la operación de entrada en el capital social de Servicios Funerarios Lucem, S.L. y con el objeto de generar una mayor eficiencia en la explotación de los activos en la comarca valenciana donde radica su área de acción, se han enajenado a dicha entidad asociada los activos intangibles que Funespaña, S.A. (a través de la sociedad absorbida Servicios y Gestión Funeraria, S.A.) poseía en el municipio valenciano de Torrent generándose una plusvalía por importe de 17 miles de euros.

Ejercicio 2016

PARTIDAS	SALDO INICIAL (**)	FUSIÓN (Notas 1 y 15)	ENTRADAS	SALIDAS	APORTACIÓN	SALDO FINAL (*)
Coste:						
Patentes y marcas	101	--	--	--	--	101
Fondo de comercio	6.549	5.851	--	--	(843)	11.557
Concesiones y derechos de superficie	18.947	3.762	6	--	--	22.715
Aplicaciones informáticas	472	76	53	--	--	601
Inmovilizado en curso y anticipos	162	--	50	--	--	212
TOTAL COSTE	26.231	9.689	109	--	(843)	35.186
Amortizaciones Acumuladas:						
Patentes y marcas	(58)	--	(7)	--	--	(65)
Fondo de Comercio	(2.620)	(2.240)	(1.198)	--	443	(5.615)
Concesiones y derechos de superficie	(4.126)	(2.891)	(744)	--	--	(7.761)
Aplicaciones informáticas	(348)	(72)	(22)	--	--	(442)
TOTAL AMORTIZACION	(7.152)	(5.203)	(1.971)	--	443	(13.883)
TOTAL DETERIORO	(203)	--	--	8	--	(195)
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE (NETO)	18.876	4.486	(1.862)	8	(400)	21.108

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

(**) Saldos sin reexpresar.

FUNESPAÑA, S.A.

La columna "Aportación" muestra el fondo de comercio atribuible al negocio aportado a la entidad mercantil Salzillo Servicios Funerarios, S.L. con fecha 30 de junio de 2016, con motivo de la entrada de la absorbida "Servicios y Gestión Funeraria, S.A." en su capital social conforme se describe en las Notas 6 y 8, generándose una plusvalía entre la diferencia de valor de los elementos del inmovilizado intangible y material y existencias netos de deuda financiera aportados y las participaciones asumidas por importe de 2.042 miles de euros.

A continuación se detallan los coeficientes de amortización utilizados para los siguientes activos intangibles en los que se ha seguido, para todos los casos, un método lineal de amortización.

GRUPOS DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Patentes y marcas	20
Fondo de comercio	10
Aplicaciones informáticas	20

Las concesiones se amortizan mediante un criterio de reparto lineal a lo largo del periodo concesional, o durante la vida útil del inmovilizado intangible si esta fuese menor, conforme al siguiente detalle:

GRUPO DE ELEMENTOS	AÑOS
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	10

En el caso de las unidades de enterramiento, la amortización se registra en el momento de efectuar la cesión de uso, en la proporción que el período por el que se efectúa la misma representa respecto de la vida útil considerada (50 años), y por el valor total de la unidad de enterramiento cuando el período de cesión supera dicho plazo. Mientras las unidades de enterramiento no están ocupadas no se amortizan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados según el siguiente detalle:

PARTIDAS	2017	2016 (*)
Patentes y marcas	9	9
Aplicaciones Informáticas	401	389
Concesiones	679	515
TOTAL	1.089	913

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El importe del fondo de comercio, antes de la reexpresión (Nota 2-d) procedía de la fusión por absorción de los activos y pasivos de GESMAP y Tanatorio San Alberto, S.A. Tal y como se menciona en las Notas 1, 2-d y 15, con motivo de la combinación de negocios realizada entre empresas del Grupo, se le ha añadido el fondo de comercio según su valor de consolidación que surge en el proceso de absorción de Funetxea, S.L., Funeraria Pedrola, S.L. y Servicios y Gestión Funeraria, S.A.

El valor neto contable reconocido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 4.645 miles de euros y 5.942 miles de euros (3.274 miles de euros sin reexpresar a 31 de diciembre de 2016), respectivamente, y se corresponden con los excesos en la fecha de adquisición del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos de las citadas sociedades.

Los principales conceptos que constituyen los fondos de comercio reconocidos para todas las absorciones y otras combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores obedecen a factores tales como:

FUNESPAÑA, S.A.

- Consolidar la presencia existente o bien estar presente en zonas geográficas calificadas de interés por parte de la Sociedad ya sea por el número de servicios privados esperados o por la propia presencia que tengan las principales aseguradoras con las que se trabaja.
- Incremento de la cuota de mercado y acceso a nuevos mercados geográficos.
- Mayor peso en la negociación de precios con aseguradoras.
- Protegerse y/o avanzar posicionamiento respecto a la competencia.
- Posibilidad de dar un servicio integral y más completo.
- Obtención de economías de escala.

Las principales hipótesis empleadas en los test de deterioro son las siguientes:

- Tasa de actualización de los flujos de efectivo, después de impuestos: 6,62% (7,41% en el ejercicio 2016).
- Tasa de crecimiento de los flujos a partir del quinto año: 1,90% en 2017 y 1,59% en 2016.

La tasa de descuento aplicada a dichas proyecciones está basada en los tipos de interés del mercado geográfico en el que opera la unidad generadora de efectivo y a los que se ha añadido una prima de riesgo en función del tipo de actividad de la misma.

Los parámetros más relevantes utilizados para la determinación de la tasa de descuento han sido los siguientes:

- Tasa de interés libre de riesgo 1,57% (2,19% en el ejercicio 2016).
- Beta promedio entidades comparables 0,99 (0,93 en el ejercicio 2016).
- Prima de riesgo de mercado 5,08% (5,64% en el ejercicio 2016).

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los Administradores de la Sociedad, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a las unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas los fondos de comercio procedentes de ejercicios anteriores han soportado el valor de los mismos durante los ejercicios 2017 y 2016, no habiendo sufrido el resto de activos, por tanto, pérdidas de valor.

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones, tanto de los principales componentes de las tasas de actualización y crecimiento de los flujos de efectivo utilizados en los test de deterioro, como ante variaciones razonables de cualquiera de las hipótesis clave. En este sentido, si las tasas de descuento utilizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 hubieran fluctuado en torno a 0,5-1 puntos porcentuales, el valor en libros no sería superior al valor recuperable de cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo.

La Sociedad constituye y/o explota en régimen de concesión administrativa temporal otorgada por organismos públicos, normalmente Ayuntamientos, determinados activos afectos al servicio público de cementerios, así como tanatorios y otros elementos que están sujetos a reversión y cuya utilización y tarifas al público son también reguladas por la entidad otorgante.

FUNESPAÑA, S.A.

El coste de los activos sujetos a este régimen se presenta en el epígrafe "Concesiones" del balance y el detalle de las mismas junto con otros acuerdos durante los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Ejercicio 2017

CONCEPTO	CONCESIONARIO	AÑO DE OTORGAMIENTO	DURACIÓN	ACTIVOS AFECTOS NETOS (MILES DE EUROS)	CÁNONES (MILES DE EUROS)
CONCESIÓN					
Nuevo Cementerio de Narón (La Coruña)	Funespaña, S.A.	1997	50 años	747	13 (a)
Tanatorio Municipal de Tomares (Sevilla)	Funespaña, S.A.	2011	50 años	1.694	19
Tanatorio Municipal de Isla Cristina (Huelva)	Funespaña, S.A.	2010	50 años	1.007	5
Crematorio Municipal de Cáceres	Funespaña, S.A. (b)	2002	50 años	672	--
Cementerio Municipal de Estepona (Málaga)	Funespaña, S.A.	2012	50 años	1.636	--
Tanatorio Municipal de Valencia	Funespaña, S.A.	2000	35 años	7.529	158
Tanatorio Municipal de Villalba de Alcor (Huelva)	Funespaña, S.A.	2010	5 años (*)	--	13
Tanatorio y Cementerio Municipal de Muros (La Coruña)	Funespaña, S.A.	2003	50 años	--	--
Tanatorio Municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2005	25 años	0	1
Tanatorio Municipal de Torrenueva (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2005	25 años	12	1
Tanatorio Municipal de Terrinches (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2009	25 años	45	1
Tanatorio Municipal de Puebla del Príncipe (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2010	25 años	2	1
Tanatorio Municipal de Castellar de Santiago (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2003	25 años	78	1
Tanatorio Municipal de Alforja (Tarragona)	Funespaña, S.A. (d)	2004	30 años	5	N/A
Tanatorio Municipal y Mantenimiento de Cementerios Municipales de Vandellós y Hospitalet del Infante (Tarragona)	Funespaña, S.A. (d)	2008	10 años	2	3
OTROS ACUERDOS					
Tanatorio Municipal de Trigueros (Huelva)	Funespaña, S.A. (e)	2010	36 años	182	15
Talayuela (Cáceres)	Funespaña, S.A. (c)	2005	Indefinida	297	N/A
Torrent (Valencia) (f)	Funespaña, S.A. (c)	2008	25 años	--	10
				13.908	

- (a) Existe otro canon por importe de 30 miles de euros condicionado a que la cifra de negocios de la concesión supere determinado importe. Durante el ejercicio 2017 dicho canon no se ha devengado.
- (b) La explotación de este crematorio está cedida a la sociedad Iniciativas Alcaesar, S.L. que es quién satisface el canon.
- (c) Anteriormente explotadas por la absorbida Servicios y Gestión Funeraria, S.A. (Notas 1, 2-d y 15)
- (d) Anteriormente explotadas por la absorbida Funeraria Pedrola, S.L. (Notas 1, 2-d y 15)
- (e) Derecho de superficie.
- (f) Traspasada a Servicios Funerarios Lucem, S.L.
- (*) Prorrogable tácitamente por periodos anuales

FUNESPAÑA, S.A.

Ejercicio 2016

CONCEPTO	CONCESIONARIO	AÑO DE OTORGAMIENTO	DURACIÓN	ACTIVOS AFECTOS NETOS (MILES DE EUROS)	CÁNONES (MILES DE EUROS)
CONCESIÓN					
Nuevo Cementerio de Narón (La Coruña)	Funespaña, S.A.	1997	50 años	711	28 (a)
Tanatorio Municipal de Tomares (Sevilla)	Funespaña, S.A.	2011	50 años	1.738	19
Tanatorio Municipal de Isla Cristina (Huelva)	Funespaña, S.A.	2010	50 años	1.039	5
Crematorio Municipal de Cáceres	Funespaña, S.A.(b)	2002	50 años	690	--
Cementerio Municipal de Estepona (Málaga)	Funespaña, S.A.	2012	50 años	1.787	--
Tanatorio Municipal de Valencia	Funespaña, S.A.	2000	35 años	7.884	157
Tanatorio Municipal de Villalba de Alcor (Huelva)	Funespaña, S.A.	2010	5 años (*)	--	19
Tanatorio y Cementerio Municipal de Muros (La Coruña)	Funespaña, S.A.	2003	50 años	--	--
Tanatorio Municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2005	25 años	1	2
Tanatorio Municipal de Torrenueva (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2005	25 años	14	1
Tanatorio Municipal de Terrinches (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2009	25 años	47	1
Tanatorio Municipal de Puebla del Príncipe (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2010	25 años	2	1
Tanatorio Municipal de Castellar de Santiago (Ciudad Real)	Funespaña, S.A. (c)	2003	25 años	86	1
Tanatorio Municipal de Alforja (Tarragona)	Funespaña, S.A. (d)	2004	30 años	6	N/A
Tanatorio Municipal y Mantenimiento de Cementerios Municipales de Vandellós y Hospitalet del Infante (Tarragona)	Funespaña, S.A. (d)	2008	10 años	4	3
OTROS ACUERDOS					
Tanatorio Municipal de Trigueros (Huelva)	Funespaña, S.A. (e)	2010	36 años	189	18
Talayuela (Cáceres)	Funespaña, S.A. (c)	2005	Indefinida	229	N/A
Torrent (Valencia)	Funespaña, S.A. (c)	2008	25 años	332	N/A
				14.759	

- (a) Existe otro canon por importe de 30 miles de euros condicionado a que la cifra de negocios de la concesión supere determinado importe. Durante el ejercicio 2016 dicho canon no se devengó.
- (b) La explotación de este crematorio está cedida a la sociedad Iniciativas Alcaesar, S.L. que es quién satisface el canon.
- (c) Anteriormente explotadas por la absorbida Servicios y Gestión Funeraria, S.A. (Notas 1, 2-d y 15)
- (d) Anteriormente explotadas por la absorbida Funeraria Pedrola, S.L. (Notas 1, 2-d y 15)
- (e) Derecho de superficie.
- (*) Prorrogable tácitamente por periodos anuales

Transcurrido el plazo de duración de las concesiones los activos afectos a las mismas revierten al organismo que concedió dicha concesión en estado de buen uso. Los Administradores estiman que el proceso de reversión no producirá quebrantos patrimoniales a la Sociedad debido a que la vida útil de los activos afectos no excede los períodos de concesión y los programas de mantenimiento aseguran un estado permanente de buen uso de dichos activos.

El importe estimado de los cánones futuros a pagar, sin considerar incrementos por otros conceptos variables y detallados por plazo de vencimiento, se indica a continuación:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Menos de un año (Nota 7)	240	251
Entre 1 y 5 años	899	1.155
Más de 5 años	3.822	4.121
TOTAL	4.961	5.527

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Por otro lado, el importe de los ingresos de actividades ordinarias reconocidos durante los ejercicios 2017 y 2016 por los acuerdos de concesión explotados por la Sociedad han ascendido a 4.453 miles de euros y 4.951 miles de euros, respectivamente.

FUNESPAÑA, S.A.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2017

PARTIDAS	SALDO INICIAL (*)	ENTRADAS	SALIDAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Coste:					
Terrenos y construcciones	32.489	--	(5)	(64)	32.420
Instalaciones técnicas	1.736	51	--	(71)	1.716
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	3.458	59	(36)	(37)	3.444
Equipos para proceso de información	472	22	--	(15)	479
Elementos de transporte	2.792	--	(79)	--	2.713
Otro inmovilizado	30	7	--	(2)	35
Inmovilizado en curso	118	128	(75)	--	171
TOTAL COSTE	41.095	267	(195)	(189)	40.978
Amortizaciones Acumuladas:					
Terrenos y construcciones	(4.033)	(546)	2	(38)	(4.615)
Instalaciones técnicas	(1.269)	(88)	--	22	(1.335)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	(2.473)	(159)	--	23	(2.609)
Equipos para proceso de información	(463)	(3)	--	14	(452)
Elementos de transporte	(2.189)	(158)	80	--	(2.267)
Otro inmovilizado	(18)	(2)	--	--	(20)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(10.445)	(956)	82	21	(11.298)
TOTAL DETERIORO	(743)	--	17	--	(726)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL (NETO)	29.907	(689)	(96)	(168)	28.954

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Con motivo de la operación de entrada en el capital social de Servicios Funerarios Lucem, S.L. y con el objeto de generar una mayor eficiencia en la explotación de los activos en la comarca valenciana donde radica su área de acción, se han enajenado a dicha entidad asociada los inmovilizados materiales que Funespaña, S.A. (a través de la sociedad absorbida Servicios y Gestión Funeraria, S.A.) poseía en el municipio valenciano de Torrent generándose una plusvalía por importe de 335 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido otros movimientos por importes significativos.

FUNESPAÑA, S.A.

Ejercicio 2016

PARTIDAS	SALDO INICIAL (**)	FUSIÓN (Notas 1, 2-d y 15)	ENTRADAS	TRASPASOS	APORTACIÓN	SALDO FINAL (*)
Coste:						
Terrenos y construcciones	12.042	14.785	80	7.864	(2.282)	32.489
Instalaciones técnicas	1.069	460	--	211	(4)	1.736
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	1.380	2.754	11	--	(687)	3.458
Equipos para proceso de información	272	59	145	--	(4)	472
Elementos de transporte	1.406	1.718	1	--	(333)	2.792
Otro inmovilizado	32	--	5	--	--	30
Inmovilizado en curso	131	7.616	455	(8.075)	(9)	118
TOTAL COSTE	16.332	27.392	697	--	(3.326)	41.095
Amortizaciones Acumuladas:						
Terrenos y construcciones	(1.331)	(2.683)	(508)	--	489	(4.033)
Instalaciones técnicas	(598)	(588)	(87)	--	4	(1.269)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	(674)	(2.259)	(166)	--	626	(2.473)
Equipos para proceso de información	(245)	(198)	(24)	--	4	(463)
Elementos de transporte	(991)	(1.261)	(208)	--	271	(2.189)
Otro inmovilizado	(24)	--	(3)	--	9	(18)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(3.863)	(6.989)	(996)	--	1.403	(10.445)
TOTAL DETERIORO	(547)	(202)	6	--	--	(743)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL (NETO)	11.922	20.201	(293)	--	(1.923)	29.907

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

(**) Saldos sin reexpresar.

La columna "Aportación" muestra los elementos del inmovilizado material atribuibles al negocio aportado a la entidad mercantil Salzillo Servicios Funerarios, S.L. con fecha 30 de junio de 2016, con motivo de la entrada de la absorbida "Servicios y Gestión Funeraria, S.A." en su capital social conforme se describe en las Notas 6 y 8, habiéndose generado una plusvalía entre la diferencia de valor de los elementos del inmovilizado intangible y material y existencias netos de deuda financiera aportados y las participaciones asumidas, por importe de 2.042 miles de euros.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor bruto desglosado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

PARTIDAS	2017	2016 (*)
Terrenos	10.170	10.170
Construcciones	22.250	22.319
TOTAL	32.420	32.489

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

GRUPO DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Construcciones	2
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	25
Elementos de transporte	16
Otro Inmovilizado	10

La amortización de las unidades de enterramiento cedidas en uso se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción en la que el período de cesión representa respecto de la vida útil considerada (50 años).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no posee inversiones en inmovilizado material ubicadas fuera del territorio nacional.

FUNESPAÑA, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, conforme al siguiente desglose:

PARTIDAS	2017	2016 (*)
Terrenos y construcciones	948	927
Instalaciones, maquinaria, utillaje y mobiliario	2.738	2.384
Equipos para proceso de información	460	386
Elementos de transporte	1.840	1.593
Otro inmovilizado	13	12
TOTAL COSTE	5.999	5.302

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

La política de la Sociedad es contratar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

El inmovilizado material incluye terrenos y construcciones, con un valor neto contable, incluidas unidades de enterramiento en existencias del cementerio "Jardíns de Repos" en Marratxi (Mallorca), al 31 de diciembre de 2017 de 5.652 miles de euros (7.713 miles euros en el ejercicio 2016 reexpresado, 5.395 sin reexpresar), sobre los que se han constituido hipotecas (véase Nota 8) en garantía del reembolso de préstamos cuyo saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 378 miles de euros y 619 miles de euros, respectivamente (526 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 sin reexpresar).

No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación por importes significativos.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto, activos arrendados conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Coste	648	665
Amortización Acumulada	(253)	(212)
VALOR NETO	395	453

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

La totalidad de los contratos de arrendamiento financiero de la Sociedad corresponden a vehículos funerarios.

El resumen de los pasivos derivados de estas operaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Importe total de las operaciones	648	665
Pagos realizados en ejercicios anteriores	(152)	(65)
Pagos realizados en el ejercicio	(71)	(87)
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 14)	425	513

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

FUNESPAÑA, S.A.

En los siguientes cuadros se detallan las condiciones más importantes de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

Ejercicio 2017

BIEN	FECHA DEL CONTRATO	NÚMERO DE CUOTAS MENSUALES	VALOR DE CONTADO	IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL	VALOR OPCIÓN DE COMPRA
Elemento de transporte	24/06/2015	84	71	6	1
Elemento de transporte	20/08/2015	84	31	3	--
Elemento de transporte	18/06/2015	84	32	3	--
Elemento de transporte	31/07/2015	84	71	6	1
Elemento de transporte	31/03/2015	84	71	7	1
Elemento de transporte	15/07/2015	84	28	3	--
Elemento de transporte	23/09/2015	84	71	7	1
Elemento de transporte	27/04/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	27/04/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	15/07/2015	84	28	4	--
Elemento de transporte	22/07/2015	84	31	4	--
Elemento de transporte	23/09/2015	84	71	9	1
TOTAL			647	71	8

Miles de Euros

Ejercicio 2016 (*)

BIEN	FECHA DEL CONTRATO	NÚMERO DE CUOTAS MENSUALES	VALOR DE CONTADO	IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL	VALOR OPCIÓN DE COMPRA
Elemento de transporte	27/04/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	27/04/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	15/07/2015	84	28	4	--
Elemento de transporte	22/07/2015	84	31	4	--
Elemento de transporte	23/09/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	31/03/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	15/07/2015	84	28	4	--
Elemento de transporte	23/09/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	24/06/2015	84	71	10	1
Elemento de transporte	20/08/2015	84	31	4	1
Elemento de transporte	18/06/2015	84	32	4	--
Elemento de transporte	31/07/2015	84	71	10	1
TOTAL			647	90	8

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

En el siguiente cuadro se refleja el detalle de los pagos futuros mínimos, los cuales no difieren en exceso de su valor actual, pendientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	PAGOS FUTUROS MÍNIMOS A EFECTUAR					
	HASTA 1 AÑO		DE 1 A 5 AÑOS		TOTAL	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Elementos de transporte	71	90	274	226	345	316
TOTAL	71	90	274	226	345	316

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

FUNESPAÑA, S.A.

Arrendamientos operativos

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 clasificados por naturaleza, y el importe de las rentas devengadas en dichos períodos, son los siguientes:

UBICACIÓN	2017	2016 (*)
Oficinas	333	272
Naves comerciales, almacenes y tanatorios	507	619
Plazas de Garaje	44	34
Renting vehículos	12	20
Cánones sobre concesiones (Nota 5)	240	251
Otros	20	37
TOTAL (Nota 12)	1.156	1.233

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

La renta de estos contratos se actualiza anualmente en función del IPC.

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 15 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los compromisos de pagos futuros adquiridos por la Sociedad en virtud de los contratos de arrendamiento formalizados, detallados por tramos de vencimiento y cuantificados, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, se detallan a continuación:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS	VALOR NOMINAL	
	2017	2016 (*)
Menos de un año	917	917
Entre uno y cinco años	2.059	2.248
Más de 5 años	863	1.343
TOTAL	3.839	4.508

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios:

A. INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES								
Clase	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	1.214	1.677	1.214	1.680
- Con Grupo y vinculados	--	--	--	--	1.161	1.606	1.161	1.606
- Con terceros	--	3	--	--	53	71	53	74
Depósitos y fianzas	--	--	--	--	181	183	181	183
TOTAL (A)	--	3	--	--	1.395	1.860	1.395	1.863
B. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES								
Clase	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Mantenidos para negociar	50	50	--	--	--	--	50	50
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	--	--	11.077	11.253	11.077	11.253
- Con Grupo y vinculados	--	--	--	--	9.593	9.489	9.593	9.489
- Con terceros	--	--	--	--	1.484	1.764	1.484	1.764
TOTAL (B)	50	50	--	--	11.077	11.253	11.127	11.303
TOTAL (A) + (B)	50	53	--	--	12.472	13.113	12.522	13.166

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

En los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existe diferencia entre su valor contable y su valor razonable.

Activos financieros no corrientes

Se corresponde, principalmente, con los créditos a empresas del Grupo y vinculadas desglosados en la Nota 18.

Activos financieros corrientes

A parte de los saldos con empresas del Grupo y vinculadas generados dentro del transcurso normal de las operaciones así como los créditos concedidos, ambos desglosados en la Nota 18, se registran, principalmente, los saldos con terceros derivados de las operaciones corrientes de la Sociedad. No se incluye el disponible en efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

FUNESPAÑA, S.A.

Pasivos financieros

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios:

A. INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES									
Categorías	Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros pasivos financieros		Total	
		2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Débitos y partidas a pagar		23.495	27.340	--	--	538	537	24.033	27.877
TOTAL (A)		23.495	27.340	--	--	538	537	24.033	27.877
B. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES									
Categorías	Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros pasivos financieros		Total	
		2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Débitos y partidas a pagar		--	--	--	--	2.970	2.848	2.970	2.848
- Con Grupo y vinculados		--	--	--	--	3.097	3.465	13.642	15.911
- Con terceros		10.545	12.446	--	--	--	--	--	--
TOTAL (B)		10.545	12.446	--	--	6.067	6.313	16.612	18.759
TOTAL (A) + (B)		34.040	39.786	--	--	6.605	6.850	40.645	46.636

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Otros pasivos financieros

Los saldos no corrientes se corresponden con el tráfico normal de las operaciones de la Sociedad.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos y pasivos financieros

Las pérdidas y ganancias por categorías más significativas se corresponden con los ingresos y gastos financieros derivados de las inversiones realizadas y financiación recibida. A parte de las dotaciones por insolvencias detalladas en el apartado b) de esta Nota así como los deterioros de cartera, no se han producido pérdidas y ganancias netas en concepto de deterioro y/o enajenaciones de activos y pasivos financieros de importe significativo.

Deuda con entidades de crédito

El detalle de las deudas a corto y largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

TIPOLOGÍA	TIPO DE INTERÉS	LÍMITE/ Importe concedido	DEUDA CORTO PLAZO	DEUDA LARGO PLAZO
Pólizas de Crédito	Variable	6.500	3.438	--
Préstamos	Variable	39.848	3.078	9.231
Préstamos	Fijo	20.093	3.767	13.703
Préstamos Hipotecarios (a)	Variable	1.483	151	227
Intereses	Variable	--	20	--
Arrendamientos financieros (Nota 7)	Variable	646	91	334
Total deuda		68.570	10.545	23.495

Miles de Euros

(a) Garantizados con el Cementerio de Marratxi y otros inmuebles (véase Nota 6).

FUNESPAÑA, S.A.

Ejercicio 2016

TIPOLOGÍA	TIPO DE INTERÉS	LÍMITE/ Importe concedido	DEUDA CORTO PLAZO (*)	DEUDA LARGO PLAZO (*)
Pólizas de Crédito	Variable	9.500	1.514	3.818
Préstamos	Variable	51.948	8.928	21.134
Préstamos	Fijo	5.093	1.670	1.557
Préstamos Hipotecarios (a)	Variable	2.664	212	407
Intereses	Variable	--	33	--
Arrendamientos financieros (Nota 7)	Variable	--	89	424
Total deuda		69.205	12.446	27.340

Miles de Euros

(a) Garantizado con el Cementerio de Marratxi (véase Nota 6).

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

A 31 de diciembre de 2017 el 69,02% y 30,98% de la deuda tiene vencimiento no corriente y corriente (91,89% y 8,11% en el ejercicio 2016 reexpresado, 68,72% y 31,28% sin reexpresar).

El detalle de los dos últimos ejercicios de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2017

PARTIDAS	Vencimiento en					Saldo final
	2018	2019	2020	2021	Posteriores	
Activos Financieros						
Préstamos y partidas a cobrar						
- Grupo y vinculadas	9.593	190	199	208	564	10.754
- Terceros	1.484	--	--	--	53	1.537
Otros activos financieros	--	--	--	--	181	181
Total Activos Financieros	11.077	190	199	208	798	12.472
Pasivos Financieros						
Deudas con entidades de crédito	10.545	7.774	5.196	5.771	4.754	34.040
Otros pasivos financieros	6.067	--	--	--	538	6.605
Total Pasivos Financieros	16.612	7.774	5.196	5.771	5.292	40.645

Miles de Euros

Ejercicio 2016

PARTIDAS	Vencimiento en					Saldo Final (*)
	2017	2018	2019	2020	Posteriores	
Activos Financieros						
Préstamos y partidas a cobrar						
- Grupo y vinculadas	9.489	174	182	190	1.060	11.095
- Terceros	1.764	--	--	--	71	1.835
Otros activos financieros	--	--	--	--	183	183
Total Activos Financieros	11.253	174	182	190	1.314	13.113
Pasivos Financieros						
Deudas con entidades de crédito	12.446	10.530	9.096	2.197	5.517	39.786
Otros pasivos financieros	6.313	--	--	--	537	6.850
Total Pasivos Financieros	18.759	10.530	9.096	2.197	6.054	46.636

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

La información de los instrumentos financieros relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias se refleja en la Nota 12.

FUNESPAÑA, S.A.

Empresas del grupo y asociadas

El detalle y movimiento de las participaciones y créditos registrados en este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

SOCIEDAD	SALDO INICIAL (*)	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS Y APLICACIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	1.097	--	--	--	1.097
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.	6.093	--	--	--	6.093
Funespaña Chile S.A.	133	--	--	--	133
Funeuropa, S.A.	182	--	--	--	182
GAB Management & Consulting S.R.L.	1.115	--	--	--	1.115
Servicios Funerarios Zaragoza, S.L.	1.120	--	--	--	1.120
Tanatorium Zrt	290	--	--	--	290
Tanatorio Dama D' Elx, S.L.	12	--	--	--	12
All Funeral Services, S.A.	60	--	--	--	60
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	1.387	--	--	--	1.387
Cementerio Parque de Andújar, S.A.	439	326	--	--	765
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	9.052	--	--	--	9.052
Subtotal Grupo	20.980	326	--	--	21.306
Iniciativas Alcaesar, S.L.	6.037	--	(62)	--	5.975
SS.FF La Caridad, S.A.	747	--	--	--	747
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	622	--	--	--	622
Tanatorio Sevilla SE 30 S.L.	475	--	--	--	475
Funeraria Hispalense S.L. en liquidación	172	--	--	--	172
Nuevo Tanatorio, S.L.	2.689	100	--	--	2.789
Tanatorio de Écija, S.L.	137	--	--	--	137
Servicios Funerarios del Nervión, S.L.	1.318	--	--	--	1.318
Zacarias Nuño, S.L.	18	--	--	--	18
Servicios Funerarios Lucem, S.L.	--	900	--	--	900
Empresa Mixta Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	4.329	--	--	--	4.329
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.U.	3.056	--	--	--	3.056
Subtotal Asociadas	19.600	1.000	(62)	--	20.538
TOTAL COSTE	40.580	1.326	(62)	--	41.844
Desembolsos pendientes empresas Grupo	(246)	--	--	--	(246)
Deterioro participaciones de empresas Grupo	(1.429)	(140)	141	--	(1.428)
Deterioro participaciones de empresas asociadas	(606)-	(145)	--	--	(751)
TOTAL NETO Inversiones en Empresas del Grupo	38.299	1.041	79	--	39.419
Créditos a Empresas del Grupo y Vinculadas (Nota 18)	1.606	--	(445)	--	1.161
TOTAL	39.905	1.041	(366)	--	40.580

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El 6 de junio de 2017 el Registro Mercantil de Castellón ha inscrito la ampliación de capital social de la entidad asociada Nuevo Tanatorio, S.L. aprobada por su junta General de Socios el 23 de marzo de 2017 y elevada a pública escritura el 18 de mayo de 2017. El incremento de la inversión ha ascendido a 100 miles de euros.

Con fecha 25 de julio de 2017 se ha celebrado Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil "Servicios Funerarios Lucem, S.L." (en adelante, "LUCEM"), donde se ha aprobado una ampliación de capital social con prima de ascunción que ha sido íntegramente suscrita por Funespaña, S.A. La operación ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 25 de septiembre de 2017, lo que ha supuesto que Funespaña, S.A. pasa a ser titular de un 50% del capital social de LUCEM. El importe de la operación ha ascendido a 900 miles de euros.

Con fecha 23 de octubre de 2017 el Registro Mercantil de Andújar (Jaén) ha comunicado la inscripción de las ampliaciones de capital social aprobadas por la Junta de Accionistas de la Entidad Dependiente Cementerio Parque Andújar, S.A. de fechas 8 de marzo de 2017 y 9 de junio de 2017, respectivamente, si bien, el accionista minoritario no acudió a la última ampliación, lo que ha supuesto la dilución de su participación en un 6,635% y, por tanto, un incremento de la participación de Funespaña S.A. que ha pasado de un 60,00% a un 66,635%. Adicionalmente, con fecha 24 de octubre de 2017, la Junta General de Accionistas ha acordado una nueva ampliación del capital social que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales individuales del ejercicio 2017 está pendiente de registro. Las citadas operaciones ha supuesto un incremento del valor de la inversión en la citada participada al 31 de diciembre de 2017 por importe de 326 miles de euros.

FUNESPAÑA, S.A.

El 28 de noviembre de 2017 la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Funeraria Hispalense, S.L. ha aprobado por unanimidad el del balance final de liquidación y el proyecto de división del activo resultante, declarar extinguida la sociedad y, por último, autorizar y facultar a los liquidadores el otorgamiento escritura pública de extinción de la sociedad. En este sentido, se ha procedido a deteriorar la participación de Funespaña, S.A. en 145 miles de euros al ser ésta la diferencia entre su valor en libros y su valor de liquidación.

La participación en Iniciativas Alcaesar, S.L. se ha reducido con motivo del cobro de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias de la citada participada.

Por otro lado, se ha procedido a deteriorar el valor de las participaciones en la sociedad Cementerio Parque Andújar, S.A. por importe de 140 miles de euros y revertir parcialmente la provisión de cartera sobre la participada Pompas Fúnebres Domingo, S.L. por importe de 141 miles de euros.

Ejercicio 2016

SOCIEDAD	SALDO INICIAL (*)	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS Y APLICACIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL (*)
Pompas Fúnebres Domingo, S.L.	1.097	--	--	--	1.097
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.	6.093	--	--	--	6.093
Funespaña Chile S.A.	133	--	--	--	133
Funeuropa, S.A.	182	--	--	--	182
GAB Management & Consulting S.R.L.	2.429	--	(1.314)	--	1.115
Servicios Funerarios Zaragoza, S.L.	1.120	--	--	--	1.120
Tanatorium Zrt	611	--	(321)	--	290
Funbierzo, S.L.	2.353	--	(2.353)	--	--
Tanatorio Dama D' Elx, S.L.	12	--	--	--	12
All Funeral Services, S.A.	60	--	--	--	60
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	1.387	--	--	--	1.387
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.U.	1.122	3.754	(1.820)	(3.056)	--
Cementerio Parque de Andújar, S.A.	439	--	--	--	439
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	6.732	2.320	--	--	9.052
Subtotal Grupo	23.770	6.074	(5.808)	(3.056)	20.980
Iniciativas Alcaesar, S.L.	6.037	--	--	--	6.037
SS.FF La Caridad, S.A.	747	--	--	--	747
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	622	--	--	--	622
Tanatorio Sevilla SE 30 S.L.	475	--	--	--	475
Funeraria Hispalense S.L.	172	--	--	--	172
Nuevo Tanatorio, S.L.	2.689	--	--	--	2.689
Tanatorio de Écija, S.L.	--	137	--	--	137
Servicios Funerarios del Nervión, S.L.	1.318	--	--	--	1.318
Zacarias Nuño, S.L.	18	--	--	--	18
Empresa Mixta Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	4.329	--	--	--	4.329
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.U.	--	--	--	3.056	3.056
Subtotal Asociadas	16.407	137		3.056	19.600
TOTAL COSTE	40.177	6.211	(5.808)	--	40.580
Desembolsos pendientes empresas Grupo	(325)	--	79	--	(246)
Deterioro participaciones de empresas Grupo	(1.429)	(350)	350	--	(1.429)
Deterioro participaciones de empresas asociadas	(98)	(606)	98	--	(606)-
TOTAL NETO Inversiones en Empresas del Grupo	38.325	5.255	(5.281)	--	38.299
Créditos a Empresas del Grupo y Vinculadas (Nota 18)	1.956	--	(350)	--	1.606
TOTAL	40.281	5.255	(5.631)	--	39.905

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El 29 de marzo de 2016 la Junta General de Socios de GAB Management & Consulting, S.R.L. acordó realizar un reparto de dividendos extraordinario con cargo a la prima de emisión. En consecuencia, se redujo el valor de la inversión por el importe cobrado. Posteriormente, se practicó un deterioro de la inversión por importe de 300 miles de euros.

FUNESPAÑA, S.A.

El 3 de agosto de 2016 el Registro Mercantil de Budapest comunicó la inscripción de la reducción de capital social por importe de 100.000.000 de forintos (321 miles de euros) acordada por la Junta de Accionistas de fecha 20 de abril de 2016 de la sociedad participada Tanatorium, Zrt con cargo a reservas de libre disposición. La operación supuso para la Sociedad una pérdida por importe de 184 miles de euros que fue registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

Con fecha 1 de junio de 2016 el Registro Mercantil de Madrid comunicó la inscripción de la fusión entre Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A. (Sociedad Absorbente) y Funbierzo, S.L. (Sociedad Absorbida), conforme el proyecto de fusión de fecha 27 de marzo de 2015 y aprobado por las correspondientes Junta de Accionistas y Junta de Socios, respectivamente, con fecha 25 de noviembre de 2015, esto supuso reducir la participación en la sociedad absorbente de un 91,3% a un 85,82%, si bien, la valoración total de la absorbente quedó valorada en 9.052 miles de euros.

El 16 de junio de 2016 Funespaña S.A., formalizó la operación de adquisición de un 8,3% adicional de las participaciones en la entidad asociada Tanatorio de Écija, S.L. donde ya mantenía un 20% por importe de 137 miles de euros.

Con fecha 1 de julio de 2016 se formalizó la entrada en el capital social de "Salzillo Servicios Funerarios, S.L." (en adelante, "Salzillo"), en la que "Funespaña, S.A." ostentaba hasta esa fecha un 76% del capital social, de la mercantil absorbida "Servicios y Gestión Funeraria, S.A." (en adelante, "Segyresa"), participada íntegramente por "Funespaña, S.A.", y la mercantil "Albia Gestión de Servicios, S.L." (en adelante, "Albia"), mediante una ampliación de capital social. En dicha operación, Segyresa asumió 63.227 participaciones sociales por un importe de 3.753.915,60 euros, y Albia 17.301 participaciones sociales por un importe de 1.027.195,56 euros, aportando ambas como contraprestación sus negocios funerarios en la Comunidad Autónoma de Murcia. Posteriormente, se formalizó una compraventa de 30.661 participaciones sociales titularidad de Segyresa en Salzillo, en virtud de la cual "Inversiones Palge, S.A.", que hasta esa fecha era socio de Salzillo de un 24% del capital social, adquirió a Segyresa 6.395 participaciones sociales por un importe de 379.684,16 euros, y Albia adquirió a Segyresa 24.266 participaciones sociales por un importe de 1.440.721,78 euros.

Tras la formalización de las operaciones anteriormente descritas, por un lado, "Funespaña, S.A." pasó a ser titular de un 9,74% del capital social de Salzillo, y, por otro, Segyresa, íntegramente participada por "Funespaña, S.A.", pasó a ser titular de un 35,26% del capital social, ostentando conjuntamente un total del 45% del capital social de Salzillo. Esto supuso, clasificar la inversión en dicha participada como una empresa asociada así como la dotación de una provisión de cartera por importe de 587 miles de euros habida cuenta de que su valor en libros era superior a su valor razonable en la operación antes descrita. Con motivo de la absorción de Segyresa mencionada en la Nota 1, Funespaña, S.A. pasó a tener un 45% directo en Salzillo.

Por otro lado, se procedió a deteriorar el valor de las participaciones en la sociedad Cementerio Parque Andújar, S.A. por importe de 50 miles de euros y revertir parcialmente la provisión de cartera sobre la participada Pompas Fúnebres Domingo por importe de 300 miles de euros.

Adicionalmente, existe una opción de venta conjunta en favor de los socios minoritarios por el porcentaje que éstos ostentan en Iniciativas Alcaesar, S.L. (correspondiendo un 10% a cada uno del resto de los socios), así como, una opción de compra conjunta en favor de los dos socios mayoritarios (Funespaña, S.A. y Albia Gestión, S.L.), las cuales pueden ser ejercidas a partir del ejercicio 2020 (existe un periodo de permanencia obligatorio de todos los socios de 5 años de duración) y durante un plazo de 25 años. Una vez comunicada y notificada por escrito las intenciones de ejercicio, existe un plazo máximo de 2 meses para llevarse a cabo. El objeto de ambas opciones será la totalidad de las participaciones que mantengan los socios minoritarios en el momento de su ejercicio. Los Administradores de la Sociedad han estimado que el valor razonable del instrumento financiero derivado que surge en la transacción coincide con el valor razonable del compromiso adquirido, por lo que no se ha registrado derivado alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las sociedades chilenas Funeuropa, S.A. y Funespaña Chile, S.A. se encuentran inactivas en los dos últimos ejercicios. El coste contabilizado por estas participaciones coincide con el importe de los desembolsos de capital pendientes. Los Administradores de la Sociedad no esperan que de la eventual liquidación de estas sociedades se originen pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los Administradores de la Sociedad consideran que, en base a las proyecciones de negocio preparadas, no existen indicios de deterioro en el valor de sus participaciones adicionales a los registrados en las cuentas anuales individuales.

FUNESPAÑA, S.A.

En el **Anexo II** de la memoria se incluye el detalle de las sociedades del grupo y asociadas en los dos últimos ejercicios. Los resultados de todas las sociedades incluidas en el anexo anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

En cumplimiento del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipos de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

a. Riesgo de mercado:

1. Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones de la Sociedad son principalmente de ámbito local, por lo que la exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en los cobros correspondientes a las operaciones de prestación de servicios funerarios con traslados solicitados desde el exterior si bien las diferencias de tipo de cambio por este tipo de operaciones son poco significativas.

2. Riesgo de tipos de interés

La Sociedad financia parcialmente su actividad mediante préstamos tanto a tipo fijo como variable, con referencia generalmente estos últimos al Euribor. Aproximadamente, un 51,32% de la deuda con entidades del crédito al 31 de diciembre de 2017 (10,37% al 31 de diciembre de 2016 sin reexpresar, 8,11% reexpresado) está referenciada a tipos de interés fijos. La tesorería y otros activos líquidos equivalentes están referenciados a tipos de interés variables.

La Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés. En este sentido, si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 hubieran sido 20 puntos básicos mayores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio después de impuestos como el patrimonio neto no hubiesen presentado cambios significativos

b. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se subdivide en riesgo de morosidad o retraso en el cobro y riesgo de insolvencia o impago. La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito viene determinada por las características individuales de cada uno de los clientes. Debido al sector en el que opera la Sociedad los clientes se pueden dividir fundamentalmente en tres grupos: Aseguradoras, Clientes Privados y Administraciones Públicas. El primer grupo de clientes, las Aseguradoras, tiene un riesgo de crédito bastante controlado al pertenecer a un sector regulado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por lo que se puede calificar el riesgo de crédito como bajo. Existe una larga experiencia comercial con las sociedades aseguradoras, principales clientes de la Sociedad. Estos clientes apenas incurren en mora; no obstante, en el caso de retraso en el pago, se realiza un seguimiento especial de las entregas futuras, condiciones de cobro y revisión de los límites de crédito. Por otro lado, respecto al segundo grupo de clientes generalmente no se les otorga crédito, ya que los servicios realizados en este segmento se facturan con cobro al contado. Respecto al tercer grupo de clientes el riesgo se limita a retrasos en los cobros si bien estos en ocasiones son significativos.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe deuda de clientes cuyo vencimiento se haya renegociado y que por ello hayan dejado de estar en mora.

Se han determinado individualmente como deteriorados aquellos activos financieros que se consideran incobrables. En este sentido el movimiento de las provisiones por deterioro durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

FUNESPAÑA, S.A.

MOVIMIENTO	2017	2016 (*)
Saldo al inicio del ejercicio	4.157	4.748
Dotaciones	475	332
Pérdidas por créditos incobrables	8	13
Excesos de provisión	(771)	(936)
TOTAL	3.869	4.157

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

La Sociedad ha reconocido durante 2017 y 2016 un ingreso neto total por deterioro y reversiones de cuentas a cobrar por importes de 296 miles de euros y 604 miles de euros, respectivamente, así como pérdidas por créditos comerciales incobrables por importes de 410 miles de euros y 748 miles de euros, respectivamente registrados en la partida "*Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales*" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Riesgo de liquidez:

El Fondo de Maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importes de 2.467 miles de euros y 870 miles de euros, respectivamente (1.234 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 sin reexpresar).

9. FONDOS PROPIOS

Capital social

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por 18.396.898 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona en el Mercado Continuo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

SOCIEDAD	31/12/2017		31/12/2016	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Mapfre España Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.	17.623.308	95,795	17.623.308	95,795

Prima de emisión de acciones

La prima de emisión de acciones por importe de 69.622 miles de euros ambos ejercicios tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

Reserva legal

El epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye la reserva legal por importe de 1.104 miles de euros, que no es distribuible a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Reserva Legal está íntegramente constituida.

Reserva de fondo de comercio

La Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 tiene constituida una reserva procedente de anteriores ejercicios por fondo de comercio por importe de 639 miles de euros. A partir del 1 de enero de 2016 se eliminó la obligatoriedad de constituir la reserva por fondo de comercio, siendo la misma reclasificada a las reservas voluntarias, siendo disponible a partir de dicha fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo de su balance individual. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no procede reclasificación de su importe a reservas voluntarias.

FUNESPAÑA, S.A.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva de fusión y absorción

Dicha reserva surge como consecuencia de la diferencia entre la valoración que tienen las sociedades absorbidas en el grupo de consolidación que pertenecen y los valores por los que tenía registrada la Sociedad su participación en las mismas, una vez que acontece un proceso de combinación de negocios entre empresas del Grupo (Fusión o escisión). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 su importe deudor asciende a 11.436 miles de euros, ambos ejercicios (3.896 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 sin reexpresar).

10. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Mercaderías	357	389
Unidades de enterramiento construidas (a)	2.334	2.350
Unidades de enterramiento semi-construidas (a)	758	758
TOTAL	3.449	3.497

Miles de euros

(a) Correspondientes al Cementerio de Marratxi (Mallorca) en garantía de préstamo hipotecario (véase Nota 6 y 8).

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existían compromisos firmes de compra de existencias. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no presenta provisión por deterioro de existencias, no se ha producido durante dichos ejercicios ninguna corrección valorativa por deterioro en este epígrafe del balance adjunto.

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable de las existencias.

11. SITUACIÓN FISCAL

A continuación se detallan, para lo ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los saldos con las Administraciones Públicas:

Saldos deudores

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Activos por Impuesto Diferido	4.109	4.335
Hacienda Pública deudora por IVA	498	498
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	12	12
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	2	5
TOTAL	4.621	4.850

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

FUNESPAÑA, S.A.

Saldos acreedores

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Pasivos por Impuesto Diferido	1.690	1.723
Hacienda Pública acreedora por retenciones	142	188
Hacienda Pública acreedora por IVA	376	317
Organismos de la Seguridad Social acreedores	278	226
TOTAL	2.486	2.454

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Grupo consolidación fiscal

Desde el ejercicio 2015, la Sociedad y algunas de sus sociedades dependientes, están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por MAPFRE, S.A. (Accionista Único de Mapfre España Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.) y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación, al convertirse Funespaña, S.A. en sociedad fiscalmente dominada de MAPFRE, S.A., de manera indirecta a través de Mapfre España Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. Durante el ejercicio 2016 dejó de formar parte del Grupo 9/85 la sociedad dependiente Funetxea, S.L.U. y se incorporaron las sociedades dependientes GAB Management & Consulting, S.R.L. y Pompas Fúnebres Domingo, S.L. Durante el ejercicio 2017 no ha habido nuevas incorporaciones al Grupo de consolidación fiscal, habiendo dejado de formar parte del mismo las sociedades absorbidas por Funespaña, S.A. (Nota 1 y 15).

Funespaña, S.A. y sus sociedades filiales que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 forman parte del Grupo Fiscal 9/85 son las siguientes:

Sociedades del Grupo fiscal 9/85	
Funespaña, S.A.	Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.
Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. (*)	Pompas Fúnebres Domingo, S.L
Tanatori de Benidorm, S.L.U. (*)	Funeraria Pedrola, S.L.U. (*)
All Funeral Services, S.A.U.	Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.
GAB Management & Consulting, S.R.L.	

(*) sociedades absorbidas que dejaron de formar parte del grupo durante 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantiene una cuenta a cobrar (neta de los pagos realizados por las sociedades absorbidas) con Mapfre, S.A. por el reparto de la cuota consolidada del grupo fiscal 9/85 por importes de 94 miles de euros y de 5 miles de euros, respectivamente, que figura en el epígrafe "5. Otros activos financieros" del balance. Del importe pendiente al 31 de diciembre 2015, quedaban pendientes de cobro 132 miles de euros que fueron satisfechos el 10 de febrero de 2017.

FUNESPAÑA, S.A.

A continuación se detalla la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	2017	2016 (*)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.276	670
Concepto	Aumentos/Disminuciones	
	2017	2016 (*)
Impuesto s/ sociedades	288	(437)
Diferencias permanentes	(2.690)	(2.885)
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio	--	3.531
- con origen en ejercicios anteriores	(390)	(81)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(290)	(1.046)
Base imponible (resultado fiscal)	194	(248)

Miles de Euros

(*)Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El importe de los aumentos por diferencias permanentes positivas en los ejercicios 2017 y 2016 se debe, básicamente, a sanciones administrativas, recargos de apremio o recargos por presentación fuera de plazo de declaraciones, a dotaciones de provisiones que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles en el ejercicio, a la integración de las recuperaciones de provisiones de cartera deducidas en ejercicios anteriores en aplicación de la Disposición Transitoria Decimosexta de la Ley 27/2014, así como a la amortización contable de fondos de comercio que no tiene el carácter de fiscalmente deducible.

El importe de las disminuciones por diferencias permanentes de los ejercicios 2017 y 2016 se corresponde con la exención por doble imposición por de los dividendos internos percibidos de sus sociedades filiales que cumplen los requisitos regulados en el artículo 21 de la Ley 27/2014 así como con aplicaciones de provisiones que no fueron fiscalmente deducibles en el momento de su dotación.

El importe de los aumentos por las diferencias temporarias en los ejercicios 2017 y 2016 se corresponde, básicamente, con la tributación a plazos de la venta del negocio en Extremadura a Iniciativas Alcaesar, S.L., con dotaciones de provisiones que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles en el ejercicio, así como a las diferencias entre amortización contable y fiscal con origen en operaciones acogidas al régimen fiscal especial.

El importe de las disminuciones por las diferencias temporarias de los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden, principalmente, con la recuperación de provisiones que tuvieron la consideración de fiscalmente no deducibles en el pasado, con la recuperación de los ajustes realizados en los años 2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida por la Ley 16/12, de 27 de diciembre, así como a las diferencias entre amortización contable y fiscal con origen en operaciones acogidas al régimen especial.

La Sociedad ha reconocido créditos con MAPFRE, S.A. por importes de 73 miles de euros y 59 miles de euros durante los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, como consecuencia del aprovechamiento por el grupo fiscal 9/85 de la base imponible negativa generada por la Sociedad y sus absorbidas.

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable:

FUNESPAÑA, S.A.

Concepto	Importe	
	2017	2016 (*)
Gasto/(ingreso) por impuesto		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	3.564	233
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(891)	(58)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	673	844
Reparto Grupo Fiscal reducción reserva capitalización	--	--
Incentivos fiscales del ejercicio	30	2
Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio	(188)	788
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	(71)	(202)
Beneficios de períodos anteriores previamente no reconocidos por la utilización de bases imponibles negativas o deducciones pendientes de aplicar	(29)	(149)
Gasto por impuesto de operaciones continuadas	(288)	437
Impuesto sobre beneficios a pagar	288	(437)
Retenciones y pagos a cuenta	(112)	(125)
Diferencias temporarias y otros	167	(296)
Créditos e incentivos fiscales aplicados registrados en ejercicios anteriores.	103	(261)
Impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas	--	--
Impuesto sobre beneficios a cobrar neto	94	5

Miles de Euros

(*)Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

En el siguiente cuadro se incluyen las cantidades deducidas fiscalmente en ejercicios anteriores y pendientes de reversión fiscal en concepto de corrección de valor de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las cantidades integradas en la base imponible del periodo como consecuencia de la reversión fiscal y las cantidades pendientes de integrar. A este respecto, el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, introdujo un nuevo régimen de reversión mínima de las cantidades pendientes de integrar, que suponía, a partir del ejercicio 2016, una recuperación mínima de la quinta parte del importe pendiente, que aplicará siempre que dicho importe sea superior al incremento de los fondos propios del ejercicio de la participada y al importe de los dividendos percibidos por la misma. El cálculo de la reversión mínima aplicable se detalla también en el siguiente cuadro:

SOCIEDAD	Importe fiscal deducido en ejercicios anteriores pendiente de recuperar		Diferencias FFPP (Inicio/fin ejercicio)		Recuperaciones		Importes pendientes de recuperar	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
P.F. Domingo, S.L.	--	153	206	211	--	153	--	--
Tan. Dama D'Elx, S.L.	9	11	--	--	2	2	7	9
Funeuropa Chile	55	69	--	--	14	14	41	55
Tatatorium, Zrt	55	68	(27)	(33)	13	13	42	55
TOTAL	119	301	179	178	29	182	90	119

Miles de Euros

(*)Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El desglose del ingreso y gasto de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Gasto/(Ingreso) por Impuesto corriente	95	364
Gasto/(Ingreso) por Impuesto diferido	193	(801)
TOTAL GASTO / INGRESO) POR IMPUESTO	288	437

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido del 25 por 100

FUNESPAÑA, S.A.

Activos por impuesto diferido y otros créditos fiscales

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2017 y 2016 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2017

CONCEPTOS	SALDO INICIAL (*)	PROCEDENTES DE	SALDO FINAL
		RESULTADOS	
Provisiones de cartera y otros	675	(63)	612
Provisiones de riesgos y gastos	545	(35)	510
Créditos fiscales	1.688	(75)	1.613
Doble imposición por dividendos	1.214	(26)	1.688
Amortización	213	(27)	186
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS	4.335	(226)	4.109

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

Ejercicio 2016

CONCEPTOS	SALDO INICIAL (*)	PROCEDENTES DE	SALDO FINAL (*)
		RESULTADOS	
Provisiones de cartera y otros	918	(243)	675
Provisiones de riesgos y gastos	--	545	545
Créditos fiscales	1.526	160	1.688
Doble imposición por dividendos	1.214	--	1.214
Amortización	240	(27)	213
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS	3.898	437	4.335

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar pueden diferir, en su caso, de las consignadas en ejercicios anteriores, motivado por las agregaciones y posteriores eliminaciones en las mismas, que se derivan de los procesos de reestructuración empresarial mencionados en las Notas 1 y 15.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, conforme a las declaraciones presentadas por la Sociedad, el detalle de las deducciones por doble imposición de dividendos, sin tener en cuenta las que ya han sido utilizadas en régimen de consolidación fiscal, y que están pendientes de utilizar por la Sociedad en sus declaraciones individuales, es el siguiente:

FUNESPAÑA, S.A.

Ejercicio Generación	IMPORTE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS				ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO			
	APLICADAS EN EL EJERCICIO		PENDIENTES DE APLICAR		IMPORTE CONTABILIZADO		IMPORTE NO CONTABILIZADO	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Ejercicio 2005	--	--	45	45	--	--	11	11
Ejercicio 2006	--	--	4	4	--	--	1	1
Ejercicio 2007	--	--	135	135	--	--	34	34
Ejercicio 2008	--	--	304	304	--	--	76	76
Ejercicio 2009	--	--	485	485	--	--	121	121
Ejercicio 2010	290	--	1.605	1.895	115	190	286	286
Ejercicio 2011	--	1.257	7.090	7.090	1.197	1.197	576	576
Ejercicio 2012	--	--	1.575	1.575	139	139	255	255
Ejercicio 2016	--	--	648	648	162	162	--	--
TOTAL	290	1.257	11.891	12.181	1.613	1.688	1.360	1.360

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar pueden diferir, en su caso, de las consignadas en ejercicios anteriores, motivado por las agregaciones y posteriores eliminaciones en las mismas, que se derivan de los procesos de reestructuración empresarial mencionados en las Notas 1 y 15.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, conforme a las declaraciones presentadas por la Sociedad, el detalle de las deducciones por doble imposición de dividendos, sin tener en cuenta las que ya han sido utilizadas en régimen de consolidación fiscal, y que están pendientes de utilizar por la Sociedad en sus declaraciones individuales, es el siguiente:

Ejercicio Generación	IMPORTE DEDUCCIONES DOBLE IMPOSICIÓN (BASE)				ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO			
	APLICADAS EN EL EJERCICIO		PENDIENTES DE APLICAR		IMPORTE CONTABILIZADO		IMPORTE NO CONTABILIZADO	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Ejercicio 2008	--	--	1.988	1.988	--	--	497	497
Ejercicio 2009	--	--	1.244	1.244	--	--	311	311
Ejercicio 2010	97	--	1.134	1.231	282	308	--	--
Ejercicio 2011	--	--	887	887	218	218	4	4
Ejercicio 2012	97	--	3.095	3.095	688	688	86	86
TOTAL	97	--	8.348	8.445	1.188	1.214	898	898

Miles de Euros

La Sociedad, aparte de los incentivos fiscales por deducciones por doble imposición de dividendos, tiene deducciones en cuota derivadas de la amortización no deducible de los ejercicios 2013 y 2014 y su ajuste a los nuevos tipos impositivos, establecidas en la Disposición transitoria trigésima séptima Deducción por reversión de medidas temporales, Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. El importe generado en los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 6 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

Pasivo por impuesto diferido

Igualmente se desglosa a continuación el detalle del movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 del epígrafe de pasivos por impuesto diferido:

FUNESPAÑA, S.A.

Ejercicio 2017

CONCEPTOS	SALDO INICIAL (*)	PROCEDENTES DE	SALDO FINAL
		RESULTADOS	
Combinaciones de negocios	1.513	(18)	1.495
Plusvalía diferida	152	(18)	134
Otros conceptos	58	3	61
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS PASIVOS	1.723	(33)	1.690

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

Ejercicio 2016

CONCEPTOS	SALDO INICIAL (*)	PROCEDENTES DE	SALDO FINAL (*)
		RESULTADOS	
Combinaciones de negocios	1.813	(300)	1.513
Plusvalía diferida	170	(18)	152
Otros conceptos	104	(46)	58
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS PASIVOS	2.087	(364)	1.723

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados

En los dos últimos ejercicios no se han producido eliminaciones significativas de consolidación fiscal por diferencias permanentes ni temporarias. En los ejercicios 2017 y 2016 no existen importes pendientes de revertir de eliminaciones por diferencias temporarias de la sociedad en el Grupo Fiscal.

La parte imputable a la Sociedad como consecuencia del reparto de la cuota consolidada entre las sociedades miembros del Grupo asciende, una vez deducidas retenciones soportadas y pagos a cuenta, a 94 miles de euros, importe contabilizado como un activo frente a la Sociedad dominante (un activo de 5 miles de euros en 2016).

Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción.

Con fecha 20 de junio de 2014, se inició a la Sociedad un procedimiento de comprobación limitada respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2013. A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2017, la liquidación provisional derivada de citada la comprobación se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid (Véase Nota 13).

En cuanto a las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2011, 2012, 2013 y cuarto trimestre del ejercicio 2010, realizadas a la sociedad Tanatorio San Alberto (absorbida por fusión por Funespaña S.A.) se firmaron actas de disconformidad, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante el Tribunal Administrativo Foral de Navarra, estando pendiente, a la fecha de formulación de las cuentas anuales de 2017, su resolución.

En relación con la liquidación por el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados practicada a Funebalear S.L. (sociedad absorbida por Funespaña S.A.), se encuentra, a la fecha de formulación de las cuentas anuales de 2017, recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Con fecha 6 de noviembre de 2017 se notificó a Funespaña, S.A. en su condición de sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal nº 97/13, inicio de actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2013 y 2014. Asimismo las actuaciones se extienden para el caso de Funespaña, S.A. al Impuesto sobre el Valor Añadido y a las retenciones sobre rendimientos del trabajo por los periodos noviembre de 2013 hasta diciembre de 2014.

FUNESPAÑA, S.A.

Con fecha 4 de diciembre de 2017 se notificó a MAPFRE S.A., en su condición de sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal nº 9/85, del que la Sociedad ha sido entidad dependiente en los años 2015 y 2016, el inicio de actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2013 a 2016.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sometida por los ejercicios 2014 a 2017, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2013. En opinión de los asesores de la Sociedad la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las Sociedad al 31 de diciembre de 2017 es remota.

Otra información

Las operaciones acogidas en el ejercicio 2017 y en ejercicios anteriores al Régimen Fiscal Especial previsto en la normativa fiscal (Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) son las siguientes:

Absorbida	Ejercicio
Edificació Comercials, S.L. (1)	2001
Gefinsa Inversión, S.L.U.	2003
Funeraria Marbella María Read, S.L.U. (2)	2011
Funeraria Tarrasa, S.A.U.	2012
Funeraria Sarría, S.A.U. (3)	2013
Servicios Funerarios El Carmen, S.A.U. (4)	2013
Tanatori de Alacant, S.L.U. (4)	2013
Tanatorio de Aranjuez, S.L.U. (4)	2013
Funeraria Santo Rostro, S.A.U. (4)	2013
Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U.	2014
Hijos de Luis Santos, S.L.U.	2014
Funeraria Crespo, S.L.U.	2014
Funegrup, S.A.U.	2014
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U. (5)	2014
Funemálaga, S.L.U.	2015
Funebalear, S.L.U.	2015
Tanatorio San Alberto, S.A.U.	2015
Funeraria Jimeno, S.A.U. (4)	2015
Funetxea, S.L.U.	2017
Funeraria Pedrola, S.L.U.	2017
Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U.	2017
Tanatori de Benidorm, S.L.U.	2017

(1) Absorbida por Funeraria Tarrasa, S.A.U.

(2) Sociedad absorbida por Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.U., quien cambió su denominación social por Funemálaga, S.L.U.

(3) Sociedad absorbida por Funetxea, S.L.U.

(4) Sociedades absorbidas por Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U.

(5) Escisión de rama de negocio en la Comunidad de Madrid y aportada por Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U.

Las obligaciones contables e información a incluir en la memoria reguladas en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, en relación a las operaciones de reestructuración mencionadas en el cuadro anterior, se encuentran recogidas dentro de la Nota 15 (las realizadas en los ejercicios 2017 y 2016) así como en las memorias correspondientes a los ejercicios en los que se realizaron las mismas para el caso de las operaciones de ejercicios anteriores.

12. INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a prestaciones de servicios funerarios en su práctica totalidad nacionales, así como a los ingresos derivados de la gestión y explotación de cementerios.

FUNESPAÑA, S.A.

ACTIVIDADES	2017	2016 (*)
Servicios funerarios y relacionados	24.743	24.727

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2017 y 2016 presenta la siguiente composición:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Aprovisionamientos:		
Compra de mercaderías	1.700	1.553
Compra de materias primas y otras materias consumibles	1.127	743
Trabajos realizados por otras empresas	4.270	4.553
Variación de existencias	48	28
TOTAL	7.145	6.857

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Gastos de personal y cargas sociales

Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Sueldos, salarios y asimilados	7.603	7.522
Seguridad Social a cargo de la Empresa	1.898	1.969
Otras cargas sociales	215	115
Indemnizaciones	278	404
TOTAL	9.994	10.010

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Otros gastos de explotación

Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	1.156	1.233
Reparaciones y conservación	921	939
Servicios profesionales independientes	669	1.867
Transportes	6	4
Primas de seguros	181	178
Servicios bancarios y similares	26	53
Publicidad propaganda y relaciones publicas	220	145
Suministros	844	979
Otros servicios	568	70
Tributos	213	217
Pérdidas, deterioro y variación de operaciones comerciales	114	144
Otros gastos de gestión corriente	7	2.289
TOTAL	4.925	8.118

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

FUNESPAÑA, S.A.

Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

CONCEPTO	2017		2016 (*)	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Intereses empresas Grupo (Nota 18)	255	82	302	93
Dividendos empresas Grupo (Nota 18)	3.206	--	1.730	--
Dividendos empresas asociadas (Nota 18)	900	--	1.023	--
Intereses entidades vinculadas (Nota 18)	--	--	--	--
Otros ingresos financieros	4	--	5	--
Gastos por intereses terceros	--	773	--	963
Otros gastos financieros	--	3	--	--
TOTAL	4.365	858	3.060	1.056

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

13. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Provisiones

El movimiento del epígrafe durante los dos últimos ejercicios es como sigue:

Ejercicio 2017

CONCEPTOS	SALDO INICIAL (*)	PROCEDENTES DE	Aplicaciones	SALDO FINAL
		RESULTADOS		
Provisión responsabilidades	66	--	--	66
Otras responsabilidades	2.317	76	(216)	2.177
TOTAL	2.383	76	(216)	2.243

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Bajo el concepto de "Otras responsabilidades" se agrupa principalmente las provisiones para cubrir los riesgos y gastos derivados de las participaciones en las Empresas Mixtas, de sus eventuales disoluciones y otros riesgos derivados de la propia actividad de la Sociedad.

Ejercicio 2016

CONCEPTOS	SALDO INICIAL (*)	PROCEDENTES DE	SALDO FINAL (*)
		RESULTADOS	
Provisión para responsabilidades	66	--	66
Otras responsabilidades	138	2.179	2.317
TOTAL	204	2.179	2.383

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Activos y pasivos contingentes

A continuación se muestra la evolución que han tenido de los principales litigios para la Sociedad durante el ejercicio 2017:

- a) Los Estatutos de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en liquidación) (EMSFM), establecían que llegado el momento de extinción de dicha sociedad por transcurso del periodo de tiempo por el que fue constituida (el 15 de septiembre de 2016) todo su activo revertirá al Ayuntamiento de Madrid sin que el accionista privado tenga derecho a cuota de liquidación alguna.

Esta disposición es contraria a lo previsto en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y a la legislación mercantil vigente puesto que en la práctica supone la supresión del legítimo derecho del titular del 49% del capital social a su participación alicuota en el patrimonio de esta sociedad. En dicho reglamento se establece que en los estatutos o constitución de la sociedad habrá que prever la forma de amortización del capital privado de la empresa mixta.

Con fecha 14 de septiembre de 2016 el Consejo de Administración de la EMSFM acordó convocar una Junta General Extraordinaria de Accionistas a fin de que se sometiera a votación de los accionistas de la Sociedad la designación de los liquidadores. El 3 de noviembre de 2016 se celebró dicha reunión de Junta General, en la cual se designó un liquidador, por mayoría del 51% del capital social, correspondiente al accionista público, con el voto en contra del accionista privado, Funespaña, S.A. Con fecha 3 de noviembre de 2017 la Junta General con el voto en contra de Funespaña ha acordado ampliar su mandato un ejercicio más.

Dicho liquidador único de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en liquidación), Forest Asset Management, S.L., formuló las cuentas anuales del ejercicio 2016 con fecha 31 de marzo de 2017.

Con fecha 30 de junio de 2017 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la EMSFM en la cual se trataron, entre otros, el nombramiento de Forest Asset Management, S.L., como liquidador único de la gestión completa de la liquidación así como la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 y emisión de la opinión del auditor, sometiéndose a aprobación las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Funespaña, S.A., titular del 49% del capital social, por medio de su representante D. Alberto Ortiz Jover, votó en contra de la aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, por lo que el acuerdo quedó aprobado por la mayoría que ostenta el Ayuntamiento de Madrid, representado por D. José Javier Barbero Gutiérrez, a través de su titularidad del 51% del capital social.

El 3 de octubre de 2017 el liquidador único de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., (en liquidación) convocó a los Sres. Accionistas de la empresa a una Junta General Extraordinaria a celebrar el 6 de noviembre de 2017, donde se aprobó la continuidad de Forest Asset Management, S.L. como liquidador único de la sociedad en liquidación con los votos a favor del Ayuntamiento de Madrid (51%) y en contra de Funespaña S.A. (49%), haciendo reserva expresa de cuantas acciones procedan en Derecho frente al acuerdo adoptado.

Teniendo en cuenta que el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales exige que se prevea entre las partes el modo en que se amortizará el capital privado antes de la extinción de las empresas mixtas y lo dispuesto en la legislación mercantil con carácter general en los supuestos de liquidación de sociedades, los Administradores de Funespaña, S.A., considerando también la opinión de sus asesores legales, estiman que la solución de este conflicto será favorable a los intereses de la Sociedad (véase Nota 20).

- b) Funeraria Sarría, S.A.U. (sociedad absorbida por Funetxea, S.L.U. en el ejercicio 2013) interpuso Recurso Contencioso Administrativo contra el Ayuntamiento de Munguía ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Bilbao, P.O. 235/2013-C, en el que se dicta Sentencia el 10 de diciembre de 2014 estimando parcialmente el recurso interpuesto, y anulando la resolución impugnada que desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial y condenando al Ayuntamiento de Munguía a abonar a la recurrente la suma de 500 miles de euros (que figuran registrados en el epígrafe "Otros pasivos financieros" no corrientes del balance).

Funetxea, S.L.U. (sociedad absorbida por Funespaña, S.A. en el ejercicio 2017) recurrió en Apelación 136/2015 ante la sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ del País Vasco impugnando la imputación que se hace de culpa compartida y la cuantificación, que la Sentencia hace, del daño indemnizable. Se dicta Sentencia el 29 de junio de 2016 en la que se confirman todos los argumentos esgrimidos por Funetxea, S.L.U. rebatiendo los del Ayuntamiento, anulando el Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Munguía de 23 de julio de 2013 y condenando a esta Entidad Local a abonar a la recurrente 500 miles de euros actualizados con el incremento del índice de Precios General Nacional.

El 31 de octubre de 2016 se presentó escrito de personación en la Ejecución 41/2016 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, planteando cuestión incidental, en el que se notificó Auto de 13 de enero de 2017 desestimando el incidente de ejecución, al considerar que el nuevo acto recurrido no es contrario a la Sentencia dictada en el año 2003, pues ésta anulaba la modificación puntual y no las licencias.

Asimismo se presentó escrito ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 5 de Bilbao solicitando la nulidad de la Resolución del Concejal Delegado del Área Territorial del Ayuntamiento de Mungía, de 29 de julio de 2016, dictada en cumplimiento de Sentencia de 29 de junio de 2016 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por la que el Ayuntamiento de Mungía declaró caducado el expediente revisorio en su día incoado para la anulación de las licencias obtenidas para el desarrollo de la actividad de Tanatorio en el punto kilométrico 14.500 de la carretera Bilbao-Bermeo. Sobre este incidente se ha dictado Auto de 24 de marzo de 2017 por el Juzgado de Contencioso-Administrativo nº 5 de Bilbao por el que se resuelve que no ha lugar a pronunciamiento alguno sobre la nulidad de la resolución del Ayuntamiento de Mungía de 29 de julio de 2016.

Con fecha 27 de julio de 2017 se presentó al Ayuntamiento de Mungia escrito de manifestaciones donde se solicita al Ayuntamiento que incoe un nuevo procedimiento revisorio por el que, anuladas las licencias, se fijen las partidas indemnizatorias oportunas y, subsidiariamente, se reclama responsabilidad patrimonial por importe de 1.660.028,27 euros, si bien dicho importe podría variar en función de, entre otras, el estado en que manifieste la Corporación se encuentra el inmueble en el que se desarrolló la actividad de tanatorio, todo ello en virtud del artículo 67 de la actual L.P.A.C.

- c) Funebalear, S.L.U. (sociedad absorbida por Funespaña, S.A. en el ejercicio 2015) ha interpuesto Recurso Contencioso-Administrativo, que ha dado origen al Procedimiento Ordinario 340/2016 ante el Tribunal Superior de Justicia de Baleares, Sala Contencioso – Administrativa, contra la Resolución dictada el 30 de junio de 2016 del TEAR de Islas Baleares, que desestima la Reclamación 271/13 interpuesta en relación con la comprobación de valores y liquidación modelo 010 (expediente MLPO 14100-2012-002029 por importe de 70.024,65 euros en concepto de ITPAJD) realizada por la oficina gestora de Islas Baleares durante el ejercicio 2011. El importe reclamado figura provisionado en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del balance.

Se formó pieza separada de medida cautelar por medio de Diligencia de Ordenación de 10 de octubre de 2016, solicitada por Funebalear, S.L.U., de suspensión del acto administrativo impugnado. Por medio de Diligencia de Ordenación de 10 de noviembre de 2016 se tiene por personada como parte codemandada a la Comunidad Autónoma de Illes Balears. Y el 16 de diciembre se formalizó la presentación de la demanda, quedando pendiente la formulación de la contestación a la misma de los codemandados y su pronunciamiento frente a la medida cautelar solicitada por Funebalear, S.L.U.

En relación con la medida cautelar solicitada, por medio de Decreto de 3 de mayo de 2017 se tuvo por desistida a la parte recurrente y la terminación del procedimiento, sin imposición de costas en el Procedimiento 368/2016.

Respecto del procedimiento principal, mediante Diligencia de Ordenación de 14 de julio de 2017 se tuvo por admitida a trámite la demanda interpuesta, acordándose dar traslado de la misma al abogado del estado, en nombre y representación del Tribunal Económico Administrativo de las Islas Baleares, para que en el plazo de 20 días evacuase la contestación.

El 4 de octubre de 2017 se notificó Decreto de misma fecha por el que se tiene por caducado el derecho del Tribunal Económico Administrativo de Islas Baleares a contestar a la demanda.

El 10 de octubre se notificó Diligencia de Ordenación por la que se dejó sin efecto el Decreto de 4 de octubre y se tiene por contestada a la demanda por el Tribunal Económico Administrativo de las Islas Baleares. Asimismo, el 16 de octubre de 2017 se notificó y dio traslado a Funespaña, S.A. de la contestación a la demanda efectuada por el Abogado del Estado el 9 de octubre de 2017.

El 9 de enero de 2018 Funespaña, S.A. presentó escrito de conclusiones. El 29 de enero de 2018, mediante Diligencia de Ordenación, se ha otorgado plazo por 10 días a las codemandadas (Tribunal Económico Administrativo de Islas Baleares y Comunidad Autónoma de Illes Balears) para presentar sus respectivos escritos de conclusiones.

- d) Funespaña, S.A. interpuso Reclamación Económico Administrativa 142/2016 ante el Tribunal Económico – Administrativo Foral de Navarra (TEAFN), de fecha 10 de marzo de 2016, contra la Resolución del Director del Servicio de Inspección Tributaria de la Hacienda Tributaria de Navarra, que practica una liquidación por importe de 233.755,11 euros que debían haberse ingresado a la Hacienda Foral de Navarra en concepto de IVA al considerar que las obras realizadas por el contratista (Multiservicios Mapfre, SA Multimap), consistentes en la reforma y ampliación del Tanatorio San Alberto tenían naturaleza de obras de rehabilitación, en aplicación del mecanismo de la inversión del sujeto pasivo a efectos de la Ley Foral 19/1992, del IVA.

El 7 de octubre de 2016 se presentaron alegaciones dirigidas a fundamentar la inexistencia de fraude, ya que el contratista ingresó el IVA repercutido en las certificaciones de obra expedidas a Tanatorio San Alberto, y que las obras no tienen consideración de obras de rehabilitación. En caso de resolución favorable a la Hacienda Foral, el mismo importe satisfecho sería percibido de la Agencia Tributaria Estatal mediante escrito de solicitud de devolución de ingresos indebidos.

- e) Funespaña, S.A interpuso Recurso Contencioso Administrativo número 614/2012 ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Sala de lo Contencioso – Administrativo con Sede en Granada, el 9 de mayo de 2012, contra la Resolución dictada por el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Andalucía (TEARA) Sala de Granada con el número 04/1879/2010 de fecha 28 de marzo de 2012 por medio de la que declara su incompetencia para conocer de la Reclamación Económico Administrativa 04/1879/10 interpuesta contra la comunicación de pago de devolución correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2008 y contra la deducción por importe de 111.405,45 euros que sobre la misma se había efectuado como consecuencia de una orden de embargo dictada por el Patronato de Recaudación Provincial. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 dicho importe se encuentra avalado.

El 8 de septiembre de 2014 se tiene por formalizada la demanda interpuesta por Funespaña, S.A. Se fija la cuantía en 198.048,69 euros. El 13 de enero de 2016 se tienen por formuladas las conclusiones sucintas de Funespaña y se concede el plazo de 10 días a la parte Demandada/Codemandada para que presenten escrito de conclusiones sucintas. Por medio de diligencia de ordenación de 10 de febrero de 2017 se tiene a la demandada por decaída en el trámite de conclusiones.

Se ha dictado Sentencia de 28 de marzo de 2017 que estima parcialmente el recurso de la Sociedad, sin imposición de costas a la parte contraria. El 18 de mayo de 2017 Funespaña, S.A. presentó el escrito solicitando recurso de casación por no estar conforme con la totalidad de los pronunciamientos de la sentencia.

El 18 de octubre de 2017 se emplaza a las partes mediante Auto para comparecer ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el plazo de 30 días, compareciendo Funespaña, S.A., a esos efectos, dentro del plazo establecido

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene prestados avales por un importe de 833 miles de euros (958 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) ante Administraciones Públicas para garantizar los compromisos asumidos en licitaciones de servicios. Los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirán quebrantos relacionados con estos compromisos.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

15. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Ejercicio 2017

El Consejo de Administración de Funespaña, S.A. (sociedad absorbente) aprobó el 28 de junio de 2016 el proyecto de fusión por absorción de las sociedades participadas Funetxea, S.L.U., Funeraria Pedrola, S.L.U., Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. y Tanatori de Benidorm, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) con el fin de gestionar de manera más eficiente la actividad de las sociedades. Dicho proyecto de fusión fue inscrito en el Registro Mercantil de Almería el 8 de agosto de 2016.

FUNESPAÑA, S.A.

La Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2016 aprobó dicha fusión, siendo elevada a escritura pública con fecha 7 de marzo de 2017 e inscrita en los Registros Mercantiles correspondientes conforme al siguiente detalle.

- 21 de marzo de 2017 (Madrid).
- 29 de marzo de 2017 (Almería).

El efecto contable de esta operación, retrotraído al 1 de enero de 2016, supuso una disminución de las reservas de la Sociedad por importe de 6.990 miles de euros, que se recogieron como una variación del patrimonio, dentro del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, así como, una variación de los activos y pasivos, tal y como se muestra a continuación:

CONCEPTO	Valor en libros	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Fondo de Comercio	2.204	1.407	3.611
Terrenos y construcciones	5.257	6.740	11.997
Activos por Impuesto diferido	286	55	341
Resto activo no corriente	10.123	--	10.123
Pasivos por Impuesto diferido	(166)	(1.740)	(1.906)
Provisiones	(110)	9	(101)
Resto pasivo no corriente	(11.097)	--	(11.097)
Activo corriente	1.374	--	1.374
Pasivo corriente	(4.740)	--	(4.740)
Activos Netos Adquiridos	3.131	6.471	9.602
Coste de la combinación (Inversión financiera)			16.592
Reserva de Fusión			(6.990)

La información requerida y regulada en el capítulo VII, del título VII de la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, a efectos de acoger esta operación a neutralidad fiscal, fue la siguiente:

Funetxea, S.L.U.

El balance de Funetxea, S.L.U. incorporado a los estados financieros de la Sociedad, antes de realizar la asignación de valor razonable de los activos y pasivos, fue el siguiente:

ACTIVO	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.568.795
I. Inmovilizado intangible	3.151.538
II. Inmovilizado material	9.386.351
V. Inversiones financieras a largo plazo	14.200
VI. Activos por impuesto diferido	16.706
B) ACTIVO CORRIENTE	612.095
II. Existencias	97.842
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	231.648
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	183.783
3. Otros deudores	47.865
IV. Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	265.384
V. Inversiones financieras a corto plazo	7
VI. Periodificaciones a corto plazo	760
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.454
TOTAL ACTIVO (A+B)	13.180.890

Datos en Euros

FUNESPAÑA, S.A.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015
A) PATRIMONIO NETO	(67.130)
A-1) FONDOS PROPIOS	(67.130)
I. Capital	700.000
1. Capital escriturado	700.000
III. Reservas	(354.084)
V. Resultados de otros ejercicios	(327.368)
VII. Resultado del ejercicio	(85.678)
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.926.607
II. Deudas a largo plazo	2.647.450
1. Deudas con entidades de crédito	2.065.914
2. Acreedores por arrendamiento financiero	81.536
3. Otras deudas a largo a largo plazo	500.000
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.279.157
C) PASIVO CORRIENTE	3.321.413
III. Deudas a corto plazo	2.206.851
1. Deudas con entidades de crédito	280.000
2. Acreedores por arrendamiento financiero	13.825
3. Otras deudas a corto plazo	1.913.026
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	922.891
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	191.671
1. Proveedores	54.767
2. Otros acreedores	136.904
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	13.180.890

Datos en Euros

Todos los bienes pertenecientes a la sociedad absorbida fueron contabilizados en la absorbente por el valor que poseían en el subgrupo de consolidación que formaban a la fecha de la operación, el cual no difería de su valor contable en la absorbida. La fecha de adquisición de los elementos susceptibles de amortización en la sociedad absorbida era desde 1987 en adelante.

Esta operación de absorción de la sociedad Funetxea, S.L.U. se generaron unas reservas de fusión de naturaleza deudora por importe de 1.805 miles de euros.

Balance de Funeraria Pedrola, S.L.U.

El balance de Funeraria Pedrola, S.L.U. incorporado a los estados financieros de la Sociedad, antes de realizar la asignación de valor razonable de los activos y pasivos, fue el siguiente:

FUNESPAÑA, S.A.

ACTIVO	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	353.966
I. Inmovilizado intangible	12.824
II. Inmovilizado material	337.056
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.086
VI. Activos por impuesto diferido	3.000
B) ACTIVO CORRIENTE	232.817
II. Existencias	15.176
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	51.482
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	48.189
4. Clientes empresas del Grupo	3.293
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	124.762
VI. Periodificaciones a corto plazo	4.768
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	36.629
TOTAL ACTIVO (A+B)	586.783

Datos en Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015
A) PATRIMONIO NETO	311.941
A-1) FONDOS PROPIOS	311.941
I. Capital	63.200
1. Capital escriturado	63.200
III. Reservas	200.631
VII. Resultado del ejercicio	48.110
B) PASIVO NO CORRIENTE	137.221
II. Deudas a largo plazo	137.221
1. Deudas con entidades de crédito	54.419
2. Acreedores por arrendamiento financiero	82.102
3 Otras deudas a largo plazo	700
C) PASIVO CORRIENTE	137.621
III. Deudas a corto plazo	37.789
1. Deudas con entidades de crédito	23.968
2. Acreedores por arrendamiento financiero	13.821
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.812
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.020
1. Proveedores	37.027
2. Otros acreedores	56.993
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	586.783

Datos en Euros

Todos los bienes pertenecientes a la sociedad absorbida fueron contabilizados en la absorbente por el valor que poseían en el subgrupo de consolidación que formaban a la fecha de la operación, en consecuencia, se generó un fondo de comercio por importe bruto de 158 miles de euros. La fecha de adquisición de los elementos susceptibles de amortización en la sociedad absorbida era desde 1990 en adelante.

Esta operación de absorción de la sociedad Funeraria Pedrola, S.L.U. se generaron unas reservas de fusión de naturaleza acreedora por importe de 48 miles de euros.

FUNESPAÑA, S.A.

Balance de Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U.

El balance de Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. incorporado a los estados financieros de la Sociedad, antes de realizar la asignación de valor razonable de los activos y pasivos, fue el siguiente:

ACTIVO	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.613.371
I. Inmovilizado intangible	886.967
II. Inmovilizado material	3.620.204
IV. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	565.204
V. Inversiones financieras a largo plazo	494.054
VI. Activos por impuesto diferido	46.942
B) ACTIVO CORRIENTE	966.280
II. Existencias	108.379
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	438.328
IV. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	266.815
V. Inversiones financieras a corto plazo	20.766
VI. Periodificaciones a corto plazo	26.269
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	105.687
TOTAL ACTIVO (A+B)	6.579.651

Datos en Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015
A) PATRIMONIO NETO	3.780.534
A-1) FONDOS PROPIOS	3.726.003
I. Capital	314.744
1. Capital escriturado	314.744
III. Reservas	3.515.448
V. Resultados de ejercicios anteriores	(638.133)
VII. Resultado del ejercicio	533.944
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	54.531
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.186.487
I. Provisiones a largo plazo	109.613
II. Deudas a largo plazo	898.617
III. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	12.000
IV. Pasivos por impuesto diferido	166.257
C) PASIVO CORRIENTE	1.612.630
III. Deudas a corto plazo	293.562
IV. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	912.615
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	406.453
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	6.579.651

Datos en Euros

FUNESPAÑA, S.A.

Todos los bienes pertenecientes a la sociedad absorbida fueron contabilizados en la absorbente por el valor que poseían en el subgrupo de consolidación que formaban a la fecha de la operación, en consecuencia, se generó un fondo de comercio por importe bruto de 2.544 miles de euros. La fecha de adquisición de los elementos susceptibles de amortización en la sociedad absorbida era desde 1984 en adelante.

Esta operación de absorción de la sociedad Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. se generaron unas reservas de fusión de naturaleza deudora por importe de 5.232 miles de euros.

Tanatori Benidorm, S.L.U.

El balance de Tanatori Benidorm, S.L.U. incorporado a los estados financieros de la Sociedad, antes de realizar la asignación de valor razonable de los activos y pasivos, fue el siguiente:

ACTIVO	2015
B) ACTIVO CORRIENTE	10.707
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	801
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.871
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35
TOTAL ACTIVO (A+B)	10.707

Datos en Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015
A) PATRIMONIO NETO	708
A-1) FONDOS PROPIOS	707
I. Capital	3.010
1. Capital escriturado	3.010
III. Reservas	(2.151)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(75)
VII. Resultado del ejercicio	(76)
B) PASIVO NO CORRIENTE	10.000
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	10.707

Datos en Euros

Todos los bienes pertenecientes a la sociedad absorbida fueron contabilizados en la absorbente por el valor que poseían en el subgrupo de consolidación que formaban a la fecha de la operación, el cual no difería de su valor contable en la absorbida. La fecha de adquisición de los elementos susceptibles de amortización en la sociedad absorbida era desde 2002 en adelante.

Esta operación de absorción de la sociedad Tanatori Benidorm, S.L.U. se generaron unas reservas de fusión de naturaleza deudora por importe de 1 miles de euros.

Ejercicio 2016

No hubo combinaciones de negocio entre la matriz y empresas del Grupo durante el ejercicio 2016. Si bien, en relación a la operación societaria acogida al régimen de neutralidad fiscal del Capítulo VII del Título VII mencionada en las Notas 1 y 8 de esta memoria, donde Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A. absorbió a Funbierzo, S.L., al ser Funespaña, S.A. socio de la absorbente, a continuación se detalla la información requerida de acuerdo con el artículo 86.2 de la citada normativa:

FUNESPAÑA, S.A.

- El valor contable y fiscal de los instrumentos de patrimonio entregados asciende a 2.353 miles de euros.
- El valor por el cual se han contabilizado los instrumentos de patrimonio recibidos asciende a 2.320 miles de euros.

16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad participa en 4 y 3 Uniones Temporales de Empresas (UTE), respectivamente. El detalle de los principales activos y pasivos integrados en la cuentas anuales procedentes de las UTE's, son los siguientes:

Activos controlados conjuntamente	2017	2016
Fianzas	--	507
Existencias	--	--
Cuentas a pagar	(4.981)	(3.546)
Impuestos	935	545
Deudas	4	--
Cuentas a cobrar	20.561	19.554
Tesorería	103.283	112.945
Resultado – Pérdida/(Beneficio)	5.510	(25.988)

Datos en Euros

17. OTRA INFORMACIÓN

Número medio y al cierre de empleados

En el siguiente cuadro se detalla el número medio y número final de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2017 y 2016. Asimismo, se detalla la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías, entre los que figuraran el de Alta Dirección y Consejeros (incluidos dentro de la categoría Administradores si tienen relación laboral).

Categorías	2017					
	Distribución al cierre			Número medio ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	1	--	1	1	--	1
Técnicos y Administrativos	113	72	185	111	68	179
Personal no cualificado	66	1	67	58	3	61
TOTAL	180	73	253	170	71	241

Categorías	2016 (*)					
	Distribución al cierre			Número medio ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	1	--	1	1	--	1
Técnicos y Administrativos	110	67	177	108	65	173
Personal no cualificado	67	8	75	75	7	82
TOTAL	178	75	253	184	72	256

Datos reexpresados, Nota 2-d

El Consejo de Administración de la Sociedad al cierre de 2017 y 2016 está formado por 4 varones y 2 mujeres. Del total de los 6 miembros al cierre de ambos ejercicios, 3 de ellos lo hacen como Representantes de Personas Jurídicas.

FUNESPAÑA, S.A.

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en España con discapacidad mayor o igual al 33 por 100, indicando las categorías a que pertenecen, durante los ejercicios 2017 y 2016.

CONCEPTO	2017	2016
Administradores	--	--
Técnicos y Administrativos	1	1
Personal no cualificado	17	20
Total número medio empleados	18	21

Honorarios de auditoría

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos, KPMG Auditores, S.L, se muestran en el siguiente detalle y se consideran que no comprometen su independencia:

CONCEPTO	Importe	
	2017	2016
Servicios de auditoría	104	112
Servicios de verificación	--	--
Revisión de los estados intermedios consolidados	--	12
Servicios fiscales	--	--
Otros servicios	--	--
TOTAL SERVICIOS AUDITOR PRINCIPAL	104	124

Otra información

El 3 de octubre de 2017 Mapfre España presento en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Hecho Relevante que de forma textual se reproduce a continuación:

“A efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, MAPFRE ESPAÑA (anteriormente MAPFRE FAMILIAR), COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, MAPFRE ESPAÑA) pone en conocimiento del mercado el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Mediante hecho relevante de 16 de julio de 2015 (número de registro 226161), MAPFRE ESPAÑA informó de la notificación por el Tribunal Supremo de sentencia, dictada el 10 de julio de 2015, por la que se acordó la estimación parcial del recurso contencioso-administrativo formulado por un accionista de FUNESPAÑA, S.A. contra la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 27 de marzo de 2012 (que autorizó la oferta pública de adquisición de acciones sobre FUNESPAÑA, S.A., anunciada por MAPFRE ESPAÑA el 30 de noviembre de 2011), ordenando la retroacción de actuaciones con el objeto de que por la Comisión Nacional del Mercado de Valores se procediera a recalcular el precio equitativo de la oferta pública de adquisición de acciones de FUNESPAÑA, S.A., anunciada el 30 de noviembre de 2011 a 7 euros por acción.

Mediante hecho relevante del pasado 19 de abril (número de registro 250941), MAPFRE ESPAÑA informó de la presentación, por su parte, a la Audiencia Nacional de escrito de solicitud de ejecución de la referida sentencia del Tribunal Supremo.

Como complemento de dichos hechos relevantes, se informa al mercado por el presente de que la Audiencia Nacional, mediante Auto de 1 de septiembre, ha acordado estimar ejecutada en sus propios términos dicha sentencia por el Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 28 de octubre de 2015, según el cual el precio equitativo quedó fijado en 7,37 euros por acción.

FUNESPAÑA, S.A.

En fechas próximas MAPFRE ESPAÑA informará del procedimiento a seguir, en su caso, por los accionistas afectados por dicho acuerdo. Sin perjuicio de ello, se recuerda que mediante el hecho relevante de 19 de abril, anteriormente referido, MAPFRE ESPAÑA anunció el mantenimiento de su interés en la formulación de una oferta pública de exclusión al precio, estimado a dicha fecha, de 7,5 euros por acción; con sometimiento al procedimiento de determinación del precio equitativo establecido por el real decreto 1066/2007 de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, con intervención de experto independiente y autorización preceptiva por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.”

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas del Grupo, asociadas, entidades y partes vinculadas a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Operaciones con vinculadas

Dentro de la cifra de negocios se incluyen los ingresos de gestión que se facturan trimestralmente y corresponden al 20% de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por las sociedades Servicios Funerarios Funemadrid, S.A., Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A. y Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A., en concepto de retribuciones por la gestión corporativa de dichas sociedades, siendo recuperadas, dentro del curso normal de las operaciones, las cuentas a cobrar generadas frente éstas. Asimismo, se registran en esta cuenta los importes facturados a otras empresas del Grupo en concepto de apoyo a la gestión y asesoramiento.

A continuación se detallan las principales operaciones efectuadas con vinculadas en los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	2017		2016 (*)	
	Empresas del Grupo y asociadas	Otras Partes Vinculadas	Empresas del Grupo y asociadas	Otras Partes Vinculadas
Prestación de servicios	11.762	132	9.922	158
Arrendamientos	249	(475)	184	(470)
Otros gastos	(546)	(441)	(1.954)	(496)
Compras activos fijos	--	--	--	--
Venta activos fijos (Notas 5 y 6)	900	--	--	--
Dividendos (Nota 12)	4.106	--	2.753	--
Gastos financieros (Nota 12)	(82)	--	(93)	--
Intereses devengados (Nota 12)	255	--	302	--

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

FUNESPAÑA, S.A.

Operaciones con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de los ingresos por prestación de servicios y gestión y dividendos con empresas del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

SOCIEDAD	Prest. Servicios		Dividendos	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	380	207	997	--
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	40	41	--	--
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	104	102	--	--
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	74	75	612	--
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	28	37	137	143
All Funeral Services, S.A.U.	10.735	9.282	1.460	1.587
Otras	14	176	--	--
Subtotal empresas del Grupo	11.375	9.920	3.206	1.730
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	226	--	--	--
Empresas Mixta Serveis Fúnebres Municipals Tarragona, S.A.	23	--	541	544
Iniciativas Alcaesar, S.L. (Nota 8)	2	--	233	320
Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L.	--	--	40	40
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	49	--	--	--
Servicios Funerarios Lucem, S.L.	80	--	--	--
Otras	7	2	86	119
Subtotal empresas asociadas	387	2	900	1.023
TOTAL	11.762	9.922	4.106	2.753

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El detalle de los ingresos por arrendamientos y los gastos de explotación con empresas del Grupo y asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

SOCIEDAD	Ingresos	Gastos Explotación		
	Arrendamientos	Otros	Prest. Serv.	TOTAL
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	138	--	--	--
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	--	4	--	4
All Funeral Services, S.A.U.	1	--	14	14
Subtotal empresas del Grupo	139	4	14	18
Empresas Mixta Serveis Fúnebres Municipals Tarragona, S.A.	--	--	16	16
Iniciativas Alcaesar, S.L.	106	--	--	--
Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L.	--	--	232	232
Otras	4	3	4	7
Subtotal empresas asociadas	110	3	252	255
TOTAL	249	7	266	273

Miles de Euros

FUNESPAÑA, S.A.

Ejercicio 2016

SOCIEDAD	Ingresos		Gastos Explotación	
	Arrendamientos	Otros	Prest. Serv.	TOTAL
All Funeral Services, S.A.U.	12	--	10	10
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	138	--	--	--
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	--	4	--	4
Otras	--	184	--	184
Subtotal empresas del Grupo (*)	150	188	10	198
Iniciativas Alcaesar, S.L.	33	--	--	--
Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L.	--	--	213	213
Otras	1	566	--	566
Subtotal empresas asociadas (*)	34	566	213	779
TOTAL	184	754	223	977

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El detalle de los gastos e ingresos financieros por intereses correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

SOCIEDAD	Intereses devengados			
	Gastos		Ingresos	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	18	6	2	33
GAB Management & Consulting, S.L.	13	31	--	--
Tanatorium, Zrt.	--	--	18	--
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	13	--	38	--
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	23	28	--	--
Otras	15	28	7	64
Subtotal empresas del Grupo	82	93	65	97
Iniciativas Alcaesar, S.L.	--	--	60	69
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	--	--	67	67
Tanatorio y Cementerio de Sanlucar, S.L.	--	--	29	34
Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L.	--	--	34	35
Subtotal empresas asociadas	--	--	190	205
TOTAL	82	93	255	302

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Saldos con empresas del Grupo y asociadas

El importe de los créditos concedidos a empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedad	2017			2016 (*)		
	Créditos a Largo Plazo	Deterioro Acumulado	Total	Créditos a Largo Plazo	Deterioro Acumulado	Total
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	--	--	--	185	--	185
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	60	--	60	137	--	137
Funeuropa Chile S.A.	155	(155)	--	155	(155)	--
Subtotal empresas del Grupo	215	(155)	60	477	(155)	322
Iniciativas Alcaesar, S.L.	1.101	--	1.101	1.284	--	1.284
Subtotal empresas asociadas	1.101	--	1.101	1.284	--	1.284
TOTAL	1.316	(155)	1.161	1.761	(155)	1.606

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

FUNESPAÑA, S.A.

Los créditos a largo y corto plazo a empresas del Grupo han sido concedidos en función de sus necesidades de financiación, y devengan un tipo de interés a mercado teniendo vencimiento a largo plazo según condiciones del contrato.

El crédito concedido a Iniciativas Alcaesar, S.L. devenga tipos de interés a mercado y su vencimiento es marzo de 2024.

Saldos deudores corrientes

Ejercicio 2017

Sociedad	Saldos Deudores Corrientes 2017				
	Cientes	Préstamos a Corto Plazo	Intereses de Deuda	Cashpooling y C/C	Dividendos a cobrar
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	70	--	--	--	--
Pompes Fúnebres Domingo S.L.	50	77	--	--	--
Tanatorium, zrt	--	363	142	--	--
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	22	953	15	8	--
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	16	--	--	225	--
Tanatori La Dama D'Elx, S.L.	--	--	--	194	--
All Funeral Services, S.A.U.	1.478	--	--	--	1.460
Otros	--	--	--	2	--
Subtotal empresas del Grupo	1.636	1.393	157	429	1.460
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	80	--	--	--	--
Iniciativas Alcaesar, S.L. (Nota 8)	--	197	5	--	73
Tanatorio y Cementerio Sanlúcar, S.L.	--	1.965	6	--	--
Tanatorio Sevilla SE-30, S.L.	--	640	7	--	--
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	8	1.366	--	--	--
Servicios Funerarios Lucem, S.L.	65	--	--	--	--
Otros	13	35	--	--	58
Subtotal empresas asociadas	166	4.203	18	--	131
TOTAL	1.802	5.596	175	429	1.591

Miles de Euros

Ejercicio 2016

Sociedad	Saldos Deudores Corrientes				
	Cientes	Préstamos a Corto Plazo	Intereses de Deuda	Dividendo a cobrar	Cashpooling y C/C (Nota 8)
All Funeral Services, S.A.	1.217	--	--	1.587	--
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.	43	165	--	--	3
Pompes Fúnebres Domingo S.L.	38	74	--	--	--
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	16	953	15	--	7
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	34	--	--	--	1
Tanatorium, zrt	--	354	124	--	33
Otros	14	121	--	--	13
Subtotal empresas del Grupo	1.362	1.667	139	1.587	57
Tanatorio Sevilla SE-30, S.L.	--	680	9	--	--
Tanatorio y Cementerio Sanlúcar, S.L.	--	2.140	8	--	--
Iniciativas Alcaesar, S.L. (Nota 8)	5	119	3	80	--
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.U.	10	1.435	--	--	--
Otros	55	--	5	58	--
Subtotal empresas asociadas	70	4.444	25	138	--
TOTAL (*)	1.432	6.111	164	1.725	57

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Las cuentas a cobrar corrientes con empresas del Grupo y asociadas se corresponden con las operaciones de tráfico normal de la Sociedad, siendo recuperadas dentro del curso normal de las operaciones.

FUNESPAÑA, S.A.

Saldos acreedores corrientes

Ejercicio 2017

Sociedad	Saldos Acreedores Corrientes	
	Proveedores y acreedores	Cashpooling y C/C
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	--	1.492
Pompes Fúnebres Domingo S.L.	2	141
GAB Management Consulting, S.L.	--	390
Servicios Funerarios Zaragoza, S.L.	--	268
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	1	561
All Funeral Services, S.A.U.	1	52
Otros	1	25
Subtotal empresas del Grupo	5	2.929
Tanatorio Sevilla SE-30, S.L.	36	--
Otros	--	--
Subtotal empresas asociadas	36	--
TOTAL	41	2.929

Miles de Euros

Ejercicio 2016

Sociedad	Saldos Acreedores Corrientes			
	Proveedores y acreedores	Préstamos a Corto Plazo	Intereses de Deuda	Cashpooling y C/C (Nota 8)
All Funeral Services, S.A.	1	--	--	54
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	6	--	5	1.027
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	1	--	55	443
GAB Mngement Consulting, S.L.	--	--	60	297
Servicios Funerarios Zaragoza, S.L.	--	--	13	203
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	--	--	14	242
Otros	2	--	10	350
Subtotal empresas del Grupo	10	--	157	2.616
Tanatorio Sevilla SE-30, S.L.	35	--	--	--
Tanatorio y Cementerio Sanlúcar, S.L.	--	--	--	--
Otros	30	--	--	--
Subtotal empresas asociadas	65	--	--	--
TOTAL (*)	75	--	157	2.616

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Las cuentas a pagar corrientes con empresas del Grupo y asociadas se corresponden con las operaciones de tráfico normal de la Sociedad, siendo liquidadas dentro del curso normal de las operaciones.

FUNESPAÑA, S.A.

Saldos con entidades y partes vinculadas

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los saldos en el balance con entidades y partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Deudores/(Acreedores)			
	2017		2016 (*)	
	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Otras Partes Vinculadas	Personal Clave de la Dirección de la Empresa	Otras Partes Vinculadas
Acreedores comerciales	--	(60)	--	(127)
Cuentas a cobrar	--	50	--	825
Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	--	94	--	5

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

El desglose de los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con otras partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2017	2016 (*)	2017	2016 (*)
Mapfre, S.A.	97	791	--	--
Mapfre España, S.A.	47	35	--	--
Multiservicios Mapfre Multimap, S.A	--	2	49	--
Mapfre Consultores de Seguros y Reaseguros, S.A.	--	--	--	--
Mapfre Automoción, S.A.	--	--	--	--
Mapfre Tech, S.A.	--	--	8	120
Verti Aseg. Cía. de Seg y Reaseg., S.A.	--	--	--	--
Otros	--	2	3	7
TOTAL	144	830	60	127

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

FUNESPAÑA, S.A.

Transacciones con entidades y partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido las siguientes:

Titular	2017		2016 (*)	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
	Explotación	Explotación	Explotación	Explotación
Multiservicios Mapfre Multimap, S.A	157	--	85	--
Mapfre España, S.A.	366	132	386	158
Mapfre Global Risk, S.A. (Seguros de empresa)	11	--	12	--
Mapfre Consultores de Seguros y Reaseguros, S.A.	27	--	26	--
Mapfre Automoción, S.A.	29	--	32	--
Mapfre Inmuebles, S.A.	44	--	260	--
Mapfre Vida, S.A.	32	--	34	--
Mapfre Tech, S.A.	30	--	131	--
Verti Aseg. Cía. de Seg y Reaseg., S.A.	220	--	--	--
Otros	--	--	--	--
TOTAL	916	132	966	158

Miles de Euros

(*) Saldos reexpresados, véase Nota 2-d.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado con Multiservicios Mapfre Multimap, S.A operaciones de adquisición de inmovilizado por valor de 177 miles de euros en el ejercicio 2017 (sin adquisiciones de inmovilizado en el ejercicio 2016).

Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

En el cuadro siguiente se detalla la retribución percibida en los dos últimos ejercicios por el personal de Alta Dirección y miembros del órgano de Administración:

Concepto	2017	2016
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos y Salarios	253	244
Asignación Fija Anual	166	160
TOTAL	419	404

Miles de Euros

No existen miembros de la Alta Dirección de la Sociedad que no sean miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones individuales de los Consejeros durante los ejercicios 2017 y 2016 se detallan en el **Anexo I**.

Los créditos y anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Créditos		Anticipos	
	2017	2016	2017	2016
Consejo de Administración y Alta Dirección	--	--	43	42

Miles de Euros

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

FUNESPAÑA, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad adeuda parte de las retribuciones a los miembros del Consejo de Administración, habiendo sido devengadas durante el ejercicio, pero no percibidas en su totalidad. El mencionado importe asciende a 104 miles de euros (78 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El importe satisfecho de la prima de seguro de responsabilidad civil, que incluye daños, de los Administradores ha sido de 11 miles de euros (11 miles de euros en 2016).

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés de la Sociedad.

19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	2017	2016 (*)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22,06	30,15
Ratio de operaciones pagadas	22,14	25,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,67	19,91
	Miles de euros	
Total pagos realizados	11.862	12.212
Total pagos pendientes	672	528

Miles de Euros

(*) Datos reexpresados

20. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Como consecuencia de las circunstancias indicadas en la Nota 13 y las que se explican a continuación, el importe en libros de la inversión en la EMSFM no puede ser recuperado por su uso continuado y, en consecuencia, se clasificó en el ejercicio 2015 la inversión en esta asociada dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

El Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid manifestó en un escrito dirigido a la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. en liquidación (EMSFM), de fecha 15 de septiembre de 2015, la confirmación de lo establecido en los estatutos de la misma, esto es, la EMSFM se disolvía el 15 de septiembre de 2016, fecha en la que se cumplieron 50 años desde su constitución. Asimismo, indicó que, con arreglo al Artículo 4 del pliego de condiciones técnicas que regían la concesión de explotación de cementerios, ésta igualmente se extinguiría en la citada fecha.

La Nota 9.1 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la EMSFM indicaba que el artículo 24 de los Estatutos de la EMSFM, establecía que, llegado el momento de su extinción por transcurso del periodo de tiempo por el que ésta fue constituida (15 de septiembre de 2016) todo su activo revertirá al Ayuntamiento de Madrid sin que el accionista privado tenga derecho a cuota de liquidación alguna. Asimismo, en la Nota 2.3 de la citada memoria se mencionaba textualmente lo siguiente "En los estatutos de la Sociedad, no se indica el modo en el que se producirá la liquidación de los activos netos y la amortización del capital privado, una vez que finalice el periodo de duración de las actividades sociales de la Sociedad, lo cual dependerá de los acuerdos que, a este respecto, alcancen los accionistas público y privado".

Estas disposiciones estatutarias son contrarias a lo previsto en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y a la legislación mercantil vigente, puesto que en la práctica supone la supresión del legítimo derecho del titular del 49% del capital social a su participación alícuota en el patrimonio de la citada sociedad filial. En dicho reglamento se establece que en los estatutos o constitución de la Sociedad habrá que preverse la forma de amortización del capital privado de la empresa mixta.

FUNESPAÑA, S.A.

Teniendo en cuenta que el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales exige que se prevea entre las partes el modo en que se amortizará el capital privado antes de la extinción de las empresas mixtas y lo dispuesto en la legislación mercantil con carácter general en los supuestos de liquidación de sociedades y considerando los informes de los asesores del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la solución de este conflicto será favorable a los intereses del Grupo”.

Síntesis de los principales hechos acontecidos en ejercicios anteriores

El desarrollo completo de los siguientes hechos figura en las Notas 13 y 20 de la memoria del ejercicio 2016. A continuación se pasa a resumir los mismos:

El 5 de febrero de 2016 se celebró Consejo de Administración de la EMSFM en el que se dio cuenta del Informe Resumen del estado actual de los cementerios y edificaciones, elaborado por Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S.A. (en adelante “CEMOSA”) como adjudicataria para la elaboración del mismo mediante procedimiento tramitado por el Organismo Autónomo Madrid Salud realizado bajo la supervisión del Interventor Técnico del Ayuntamiento. En dicho informe se lleva a cabo un análisis del estado de conservación de los inmuebles e instalaciones de la EMSFM así como, inversiones a realizar. El Informe introduce una serie de nuevas actuaciones de asfaltado, alumbrado público, urbanización así como, de reparación, rehabilitación y puesta en servicio de los cementerios, ascendiendo el total de inversiones a realizar a 23,8 millones de euros, generando un posible retorno económico de 14,1 millones de euros. Por otra parte en el Informe, que no reconoce la situación de inicio de la concesión ni las inversiones presupuestadas en el pliego de la misma, no queda delimitada la actuación del concesionario ni aquellos puntos sobre los que es posible actuar.

En la reunión de dicho Consejo, los representantes de Funespaña, S.A. propusieron formular alegaciones en el trámite de audiencia concedido a la EMSFM en defensa de los derechos e intereses de la misma, así como encargar a un experto, independiente tanto al Ayuntamiento como a Funespaña, S.A., un Informe Técnico que, tomando como referencia el Informe realizado por CEMOSA sobre el estado de conservación de los inmuebles e instalaciones de la EMSFM, se pronunciase sobre las patologías que constan en el informe de CEMOSA que tengan un origen anterior al 1 de enero de 1993 y diferenciación en las actuaciones relacionadas en el citado informe, entre las que corresponden a inversiones que supongan mejora (alumbrado, asfaltado, etc.), y las que corresponden a la reparación y mantenimiento de los elementos ya existentes.

Dichas propuestas de acuerdo fueron rechazadas por mayoría, votando en contra los representantes del Ayuntamiento y a favor los representantes de Funespaña, S.A.

Ante la negativa del Ayuntamiento, Funespaña, S.A. encargó el 5 de abril de 2016 la elaboración de un Informe Técnico visado por el Colegio de Arquitectos Técnicos de Madrid, cuyo objeto y alcance es el análisis de todos los asuntos indicados en el informe elaborado por CEMOSA. Una vez obtenido el informe técnico del experto independiente encargado por Funespaña, S.A. en relación con todos los asuntos indicados en el informe elaborado por CEMOSA, el Grupo adecuó la valoración de esta inversión.

En la Junta General de la EMSFM, celebrada el 29 de abril de 2016, se sometió a votación la propuesta de reparto de dividendos solicitada por el Representante de Funespaña, S.A. con fecha 2 de marzo de 2016, acordándose por mayoría no aprobar el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas, con el voto a favor de la no aprobación del representante del Ayuntamiento de Madrid. Funespaña, S.A. se reservó la realización de cuantos derechos y acciones pudieran corresponderle legalmente frente al acuerdo adoptado (Procedimiento Ordinario nº 523/2016).

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 de EMSFM se formularon el 30 de junio de 2016 con el voto en contra de los seis representantes de Funespaña, S.A. ya que éstas no cumplían con la imagen fiel de la sociedad, existiendo partidas que no se ajustaban a los requisitos técnicos, jurídicos y contables que le son de aplicación. El fundamento de registro de las citadas partidas surgió en los acuerdos tomados en las reuniones del Consejo de Administración de la EMSFM de fechas 5 de febrero, 29 de marzo y 17 de mayo de 2016, votando en contra de todos ellos los representantes de Funespaña, S.A., donde, igualmente, se reservó la realización de cuantos derechos y acciones pudieran corresponderle legalmente frente los acuerdos adoptados (Procedimientos Ordinarios nº 199/2016 y nº 299/2016).

FUNESPAÑA, S.A.

Con fecha 26 de julio de 2016 la Junta General Universal de la EMSFM aprobó las cuentas, formuladas en el Consejo de Administración de 30 de junio de 2016 con el voto en contra del representante de Funespaña S.A. Asimismo, con fecha 21 de julio de 2016 ATD Auditores Sector Público, S.L., auditor de la EMSFM, emitió su opinión de auditoría con salvedades y, adicionalmente, incluyó dos párrafos de énfasis por sendas incertidumbres, una relacionada con el efecto que pudiera tener la liquidación de los activos netos así como la forma de amortización del capital privado una vez se disuelva la EMSFM y otra incertidumbre relacionada con los efectos que pudiera tener la demanda de impugnación de acuerdos sociales presentada por Funespaña, S.A. (Procedimiento Ordinario nº 871/2016).

A continuación se detallan las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2017 relacionadas con la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., en liquidación (EMSFM).

Formulación de cuentas anuales y opinión de auditoría 2016

Forest Asset Management, S.L., (FAM) liquidador único de la EMSFM, nombrado por la Junta General en la sesión de fecha 3 de noviembre, con el voto en contra del 49% del capital social titularidad de Funespaña, S.A., formuló las cuentas anuales del ejercicio 2016 con fecha 31 de marzo de 2017, En la diligencia de formulación el liquidador, que aceptó el cargo el 7 de diciembre de 2016, indica, de forma textual, lo siguiente:

“La elaboración de estas cuentas anuales se ha llevado a cabo en base a los registros contables de la Sociedad y a los datos recabados de sus archivos, y en la circunstancia de no haber intervenido de forma alguna en la gestión social en el ejercicio 2016 hasta la aceptación del cargo de Liquidador el 7 de diciembre de 2016, de lo que deja expresa constancia declinando la asunción de responsabilidad de cualquier tipo distinta al correcto reflejo formal de los meritados registros contables”.

Por otro lado, con fecha 29 de mayo de 2017 ATD Auditores Sector Público, S.L., auditor de la EMSFM, emitió su opinión de auditoría sin salvedades. Adicionalmente, incluyó tres párrafos de énfasis, dos de los cuales por sendas incertidumbres que, en ningún caso, modifican la opinión del auditor:

- Se llama la atención a lo señalado en la Nota 1.1. de la memoria de la EMSFM donde se indica que desde el 15 de septiembre de 2016 la sociedad ha dejado de desarrollar su actividad principal por haber entrado en fase de liquidación y conforme al artículo 24 de sus Estatutos ha revertido *“todo su activo”* al Ayuntamiento de Madrid, en dicha fecha, conforme se indica en la Nota 9.6. de la memoria. Asimismo, en la citada Nota se indica que las cuentas anuales de la EMSFM del ejercicio 2016 han sido formuladas aplicando lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013 donde se desarrollan los criterios específicos a aplicar por empresas en liquidación.
- Párrafos de énfasis por incertidumbres:
 - o Uno respecto a la no previsión por parte de los Estatutos del modo en el que se producirá la liquidación de los activos netos y la amortización del capital privado una vez se disuelva la EMSFM, lo cual dependerá de los acuerdos que, a este respecto, alcancen los accionistas público y privado.
 - o Otro en relación a que Funespaña, S.A., accionista privado de la EMSFM, ha interpuesto tres demandas frente a la Sociedad que, a la fecha de emisión de su informe, se encuentran en curso y sobre las cuales no es posible evaluar de forma razonable el desenlace que puedan tener y los efectos que, en su caso, pudieran derivarse de los mismos.

Junta General Ordinaria de 30 de junio de 2017 de la EMSFM, en liquidación

El 30 de junio se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la EMSFM en la cual se trataron los siguientes asuntos:

Informe del liquidador

El liquidador único de la EMSFM (FAM), emitió un informe con datos a 31 de mayo de 2017 el cual fue expuesto por su representante dentro del punto primero del orden del día de Junta General Ordinaria de la EMSFM, donde se indicaba, principalmente, lo siguiente:

- Nombramiento de FAM el 3 de noviembre de 2016 y aceptación del cargo por parte de su representante el 7 de diciembre de 2016, haciéndose cargo desde la fecha de aceptación de la gestión completa de la liquidación.
- Formulación con fecha 7 de marzo de 2017 del balance inicial de liquidación al 15 de septiembre de 2016.

FUNESPAÑA, S.A.

- Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 con fecha 31 de marzo de 2017 y emisión de la opinión del auditor con fecha 29 de mayo de 2017.
- Toma de las medidas necesarias para dar contestación a la demanda de impugnación de acuerdos sociales presentada por Funespaña, S.A. respecto al acuerdo de la Junta General de Accionistas de la EMSFM de 26 de julio de 2016 donde se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2015, notificada con fecha 10 de febrero de 2017.
- Detalle de los activos y pasivos corrientes al 31 de mayo de 2017 pendientes de liquidar por importes de 3.246 miles de euros y 1.214 miles de euros, respectivamente.
- Por último, se incluyen balances de situación al 30 de noviembre de 2016, 31 de diciembre de 2016, 31 de marzo de 2017 y 31 de mayo de 2017.

Examen, Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 y aplicación del resultado

Se sometieron a aprobación las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, formuladas por el liquidador social en cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Sociedades de Capital con resultado económico de pérdidas por importe de 1.797 miles de euros.

Funespaña, S.A., titular del 49% del capital social, por medio de su representante D. Alberto Ortiz Jover, votó en contra de la aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, por lo que el acuerdo quedó aprobado por la mayoría que ostenta el Ayuntamiento de Madrid, representando por D. José Javier Barbero Gutiérrez, a través de su titularidad del 51% del capital social.

En la nota escrita entregada por el representante de Funespaña, S.A., y que se incluyó en el Acta de la Junta General, se hizo constar el voto en contra de Funespaña, S.A. a la aprobación de las cuentas anuales de la EMSFM del ejercicio 2016 manifestando, de forma textual, lo siguiente:

“No procede la aprobación de las cuentas anuales formuladas, dado que las mismas vulneran lo previsto en el artículo 254.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, no reflejando dichas cuentas anuales la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2016, de conformidad con lo exigido en dicho precepto:

- *Las cuentas anuales formuladas confirman las cuentas de la sociedad de ejercicios anteriores y expresan que no se han detectado errores en las mismas.*

Sin embargo, las cuentas anuales relativas al ejercicio 2015 vulneran el principio de imagen fiel y no pueden ser ratificadas, al recoger la dotación de “Provisiones por actuaciones necesarias para la reversión de activos a corto plazo”, por importe de 21.963.671,59 euros, así como el registro de la cuenta “Servicios exteriores” dentro de “Otros gastos de explotación”, por importe de 15.283.784,73 euros, en ambos casos como consecuencia de la valoración sobre las inversiones a realizar por la EMSFM en los cementerios llevada a cabo por la mercantil CEMOSA.

La dotación de dicha Provisión no se ajusta a los requisitos técnicos, jurídicos y contables aplicables a la sociedad ni respeta el principio de imagen fiel, por lo que no procede ahora la aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2016, que ratifican lo anterior.

- *El reflejo en las cuentas anuales de la reversión de activos a la sociedad a favor del Ayuntamiento de Madrid, a juicio de FUNESPAÑA, tampoco respeta los requisitos técnicos, jurídicos y contables que son de aplicación ni el principio de imagen fiel, por lo que no procede la formulación de las cuentas anuales en tales términos, lo que determina el voto en contra de FUNESPAÑA.*
- *No se incluye en las cuentas anuales previsión alguna relativa a la forma de amortización del capital privado, conforme a lo exigido por el artículo 111.3 del Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, por lo que ante la inminente extinción de la sociedad, nuevamente las cuentas anuales no reflejan la imagen fiel de la sociedad, lo que exige el rechazo de su aprobación y la necesidad de que se proceda a una nueva formulación de las mismas.*

Asimismo, hacemos reserva expresa de cuantas acciones procedan en Derecho frente al acuerdo adoptado”.

FUNESPAÑA, S.A.

A continuación se sometió a votación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio contenida en la formulación de las cuentas anuales de 2016 quedo aprobado por mayoría con el voto en contra del representante de Funespaña S.A. la aplicación de la pérdida del ejercicio 2016 a la cuenta de “Resultados Negativos de ejercicios Anteriores”.

Junta General Extraordinaria de 6 de noviembre de 2017 de la EMSFM, en liquidación

El 3 de octubre de 2017 el liquidador único de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., (en liquidación) convocó a los Sres. Accionistas de la empresa a una Junta General Extraordinaria a celebrar el 6 de noviembre de 2017 con el siguiente orden del día:

- Acuerdos sobre la continuidad de Forest Asset Management, S.L. como liquidador único de la sociedad en liquidación o, en su caso, nombramiento de nuevo liquidador.
- Delegación de facultades.
- Aprobación del acta de la sesión.

La prórroga del contrato suscrito entre la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., (en liquidación) y Forest Asset Management, S.L quedó aprobada con el siguiente resultado:

- A favor: Ayuntamiento de Madrid (51%)
- En contra: Funespaña S.A. (49%), haciendo reserva expresa de cuantas acciones procedan en Derecho frente al acuerdo adoptado.

En relación con los hechos mencionados anteriormente y con el fin de proteger los derechos de Funespaña, S.A. se han iniciado, hasta la fecha, los siguientes procedimientos:

- **Procedimiento Ordinario nº 199/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº5 de Madrid**, cuyo objeto es la impugnación del acuerdo del Consejo de Administración de la EMSFM de fecha 5 de febrero de 2016 por el que I) se acepta el Informe de CEMOSA; II) se asumen obligaciones derivadas del Informe; y III) se rechaza la formulación de alegaciones. En mayo de 2017 Funespaña presentó solicitud para que se acumulasen a este Procedimiento Ordinario el Procedimiento Ordinario nº 523/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid y el Procedimiento Ordinario nº 871/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 5. El 29 de noviembre de 2017 se ha presentado un escrito por la parte contraria mediante el cual aporta al procedimiento la Sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (en adelante TSJM), en la que se reconoce la legitimación activa de Funespaña en el Procedimiento Ordinario nº 299/2016 que se tramita ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 28 de Madrid. La fecha de celebración del juicio es el 14 de marzo de 2018.
- **Procedimiento Ordinario nº 299/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº28 de Madrid** cuyo objeto es el recurso contencioso administrativo contra el Decreto de 12 de abril de 2016 del Ayuntamiento de Madrid, por el que se impone a la EMSFM la obligación de ejecutar obras por un importe de 23.804.562,66 euros en aplicación de las conclusiones del Informe realizado por CEMOSA. El 20 de octubre de 2017 se ha notificado sentencia nº 333/2017, de 11 de octubre, del TSJM, Sala de lo Contencioso Administrativo, estimando el recurso de apelación interpuesto por Funespaña contra el Auto del Juzgado de lo Contencioso que declaraba la inadmisión del recurso contencioso –administrativo interpuesto por falta de legitimación del recurrente, reconociendo su legitimación activa. El 22 de diciembre de 2017 se ha notificado por medio de Auto dictado por el TSJM la firmeza de la Sentencia nº 333/2017, de 11 de octubre de 2017, y acordando la remisión de las actuaciones al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. El 10 de enero de 2018 se ha notificado Diligencia de Ordenación acordando continuar la tramitación del procedimiento.

- **Procedimiento Ordinario nº 523/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid**, cuyo objeto es la demanda contra el Acuerdo de la Junta General extraordinaria de la EMSFM, de 29 de abril de 2016, relativo al rechazo del reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias instado por Funespaña. El 10 de mayo se solicitó la acumulación del Procedimiento Ordinario nº 523/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid y del Procedimiento Ordinario nº 871/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid, al Procedimiento Ordinario nº 199/2016 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid. El 17 de mayo de 2017 se celebró la vista de la Audiencia Previa. La vista del juicio estaba señalada para el 19 de octubre de 2017, si bien el 5 de octubre de 2017 se dictó Providencia acordando la suspensión del Juicio, motivada en la pendencia del incidente de acumulación en el Procedimiento Ordinario nº 199/2016. El 14 de febrero de 2018 se ha celebrado el juicio, que quedó señalado por medio de providencia de 21 de noviembre de 2017, estando pendiente que se dicte sentencia.
- **Procedimiento Ordinario nº 871/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid**, cuyo objeto es la impugnación del Acuerdo de la Junta General de la EMSFM, por el que se aprueban las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015. El 10 de mayo se solicitó la acumulación del Procedimiento Ordinario nº 523/2016 tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid y del Procedimiento Ordinario nº 871/2016, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid, al Procedimiento Ordinario nº 199/2016 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid. El 31 de enero de 2018 se celebró la Audiencia Previa, señalándose la fecha del juicio para el próximo 12 de septiembre de 2018.

En definitiva, tal y como se ha manifestado anteriormente y considerando los informes de los asesores de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad consideran que de la disolución y posterior liquidación de la EMSFM así como del desenlace favorable de los procedimientos indicados anteriormente, no tendrán ningún efecto de carácter significativo sobre las operaciones y el patrimonio de la Sociedad, ni la valoración de su participación en la EMSFM registrada en el epígrafe de Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta.

21. HECHOS POSTERIORES

La Junta General de Accionistas de la entidad Cementerio Parque Andújar, S.A. ha acordado con fecha 30 de enero de 2018 una nueva ampliación del capital social de 740 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas suscritas y desembolsadas, las 508 nuevas acciones de Funespaña, S.A. numeradas de la 4.488 a la 4.995, por un importe total de 51 miles de euros, desembolsada el 30 de enero de 2018 mientras que las 232 nuevas acciones numeradas de la 4.996 a la 5.227 suscritas por JJJ Inversiones, S.L. por un importe total de 23 miles de euros, desembolsada el 3 de febrero de 2018.

El 22 de febrero de 2018 Mapfre España presento en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Hecho Relevante que de forma textual se reproduce a continuación:

“A efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, MAPFRE ESPAÑA (anteriormente MAPFRE FAMILIAR), COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, MAPFRE ESPAÑA) pone en conocimiento del mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

Mediante hecho relevante de 16 de julio de 2015 (número de registro 226161), MAPFRE ESPAÑA informó de la notificación por el Tribunal Supremo de la Sentencia, dictada el 10 de julio de 2015, por la que se acordó la estimación parcial del recurso contencioso-administrativo formulado por un accionista de FUNESPAÑA, S.A. contra la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 27 de marzo de 2012 (que autorizó la oferta pública de adquisición de acciones sobre FUNESPAÑA, S.A., anunciada por MAPFRE ESPAÑA el 30 de noviembre de 2011, en adelante, la "Oferta"), ordenando la retroacción de actuaciones con el objeto de que por la Comisión Nacional del Mercado de Valores se procediera a recalcular el precio equitativo de la Oferta a 7 euros por acción.

Mediante hecho relevante del pasado 3 de octubre (número de registro 256984), MAPFRE ESPAÑA informó al mercado de que la Audiencia Nacional, mediante Auto de 1 de septiembre, acordó estimar ejecutada en sus propios términos la referida sentencia por el Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 28 de octubre de 2015 (en adelante, el "Acuerdo"), según el cual el precio equitativo quedó fijado en 7,37 euros por acción.

Mediante el presente, MAPFRE ESPAÑA informa del procedimiento a seguir, en su caso, por los accionistas afectados por el Acuerdo:

a) Valores afectados por el acuerdo

Tal como consta en el Folleto, la Oferta fue dirigida de forma efectiva a la adquisición de 4.831.684 acciones de FUNESPAÑA, representativas de un 33,76% del capital social; es decir, la totalidad de las acciones en que se dividía el capital social de FUNESPAÑA (14.311.427 acciones), excluidas las acciones propiedad del oferente (6.457.671 acciones) y de los Accionistas Sindicados (3.022.072 acciones).

Mediante hecho relevante de 30 de marzo de 2012 (número de registro 160938), la Comisión Nacional del Mercado de Valores informó de la publicación el 30 de marzo de 2012 del primero de los anuncios correspondiente a la Oferta y, de acuerdo con los términos del Folleto, de la fijación del plazo de aceptación de veintidós días naturales desde el día 2 de abril de 2012 hasta el día 23 de abril de 2012, ambos incluidos.

En consecuencia, los valores afectados por el Acuerdo de fijación del nuevo precio equitativo en 7,37 euros por acción son: (i) acciones cuyos titulares aceptaron la Oferta en el referido plazo y percibieron 7 euros por acción, y (ii) acciones cuyos titulares no aceptaron la Oferta y mantengan su titularidad.

b) Procedimiento de ejecución

- El incremento del precio equitativo inicial de la Oferta derivado del Acuerdo conlleva un derecho de crédito frente a MAPFRE ESPAÑA de los accionistas que aceptaron la Oferta en su momento, de 0,37 euros por acción transmitida a aquélla.

MAPFRE ESPAÑA ha designado a GVC Gaesco Beka S.V., S.A. como Entidad Agente del pago de dicho diferencial a aquellos accionistas que aceptaron la Oferta y son, en consecuencia, titulares de dicho derecho.

A dichos efectos, la Entidad Agente coordinará con la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante, "IBERCLEAR") los aspectos técnicos necesarios para comunicar a las entidades participantes en IBERCLEAR el procedimiento a seguir a efectos del abono a sus depositantes del diferencial del precio equitativo.

- En relación con aquellos accionistas titulares de acciones de FUNESPAÑA el 23 de abril de 2012 (último día del plazo de aceptación de la Oferta) que no aceptaron la misma y mantengan su titularidad, se establece un procedimiento por el que MAPFRE ESPAÑA adquirirá, al nuevo precio equitativo de 7,37 euros por acción, las referidas acciones a los accionistas que lo acepten en el plazo de veintidós días naturales contados a partir del día hábil bursátil siguiente a la fecha de publicación del presente hecho relevante.

En consecuencia, el plazo del procedimiento anteriormente referido será el comprendido entre el día 22 de febrero de 2018 y el día 15 de marzo de 2018.

FUNESPAÑA, S.A.

- c) *Designación de entidad o intermediario financiero que actuará por cuenta de la oferente en el procedimiento de ejecución*

MAPFRE ESPAÑA ha designado a GVC Gaesco Beka S.V., S.A., con domicilio social en c/ Marqués de Villamagna n.º. 3, Madrid, como entidad encargada de intervenir y liquidar las operaciones de adquisición de acciones que puedan resultar del procedimiento.

Sin perjuicio de todo ello, se recuerda que, tal como se comunicó mediante el hecho relevante de 19 de abril anteriormente referido, MAPFRE ESPAÑA tiene interés en la formulación de una oferta pública de exclusión al precio, estimado a dicha fecha, de 7,5 euros por acción, con sometimiento al procedimiento de determinación del precio equitativo establecido por el Real Decreto 1066/2007 de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, con intervención de experto independiente y autorización preceptiva por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; oferta cuya tramitación podrá ya iniciarse una vez finalizado el procedimiento objeto del presente hecho relevante.”

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

Anexo I

Retribuciones anuales de los Consejeros durante el ejercicio 2017

Administrador	Empresa	Cargo-Función	Retribuciones (Miles de Euros)		
			Sueldo	Consejos	Variable
Mapfre España, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. (Representada por D.Francisco José Marco Orenes)	Funespaña, S.A.	Presidente	--	37	--
D. Alberto Ortiz Jover	Funespaña, S.A. Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero Delegado Consejero Delegado	172	--	81
D. Carlos Rodulfo Lavilla	Funespaña S.A. Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero Consejero	--	37	--
Mapfre Automoción, S.A. (Representada por D ^a María Teresa Maticci Marcos)	Funespaña S.A.	Consejera	--	27	--
D^a. María Victoria Hidalgo Castaño	Funespaña S.A.	Consejero	--	37	--
Mapfre Consultora de Seguros y Reaseguros (Representada por D. Javier Del Rio Martín)	Funespaña S.A.	Consejero	--	27	--

No figuran los cargos – funciones que puedan ejercer así como, las retribuciones que puedan tener, en calidad de personas físicas, los representantes de las personas jurídicas que son Administradores de Funespaña, S.A.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto a las cuales debería ser leído

FUNESPAÑA, S.A.

Retribuciones anuales de los Consejeros durante el ejercicio 2016

Administrador	Empresa	Cargo-Función	Retribuciones (Miles de Euros)		
			Sueldo	Consejos	Variable
Mapfre España, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. (Representada por D.Francisco José Marco Orenes)	Funespaña, S.A.	Presidente	--	36	--
D. Alberto Ortiz Jover	Funespaña, S.A. Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero Delegado Consejero Consejero Delegado	166 -- --	-- 2 9	78 -- --
D. Carlos Rodulfo Lavilla	Funespaña S.A. Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Consejero Consejero Consejero	-- -- --	36 3 2	-- -- --
Mapfre Automoción, S.A. (Representada por D ^a María Teresa Maticci Marcos)	Funespaña S.A.	Consejera	--	26	--
D^a. María Victoria Hidalgo Castaño	Funespaña S.A.	Consejero	--	36	--
Mapfre Consultora de Seguros y Reaseguros (Representada por D. Javier Del Rio Martín)	Funespaña S.A.	Consejero	--	26	--

No figuran los cargos – funciones que puedan ejercer así como, las retribuciones que puedan tener, en calidad de personas físicas, los representantes de las personas jurídicas que son Administradores de Funespaña, S.A.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 18 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017, junto a las cuales debería ser leído

FUNESPAÑA, S.A.

Anexo II - Información sobre empresas del Grupo y asociadas (1 de 2)

Ejercicio 2017

Razón Social	Domicilio Social	Actividad	Participación Directa	Indirecta	Coste de Inversión	Desembolsos Pendientes	Deterioro Acumulado	Movimiento Ejercicio	Capital	Otras partidas Patrimonio	Resultado 2017	Dividendos Percibidos	Intereses Percibidos
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS VENTA													
Emp. Mixta S. F. de Madrid, S.A. (En liquidación)	Madrid	S. Funerarios y Cementerios	49%	--	1.202	--	--	--	--	--	--	--	--
EMPRESAS DEL GRUPO													
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	Tortosa (Tarragona)	S. Funerarios	75%	--	1.097	--	--	141	186	1.212	206	--	7
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.	Madrid	S. Funerarios y Cementerio, Soc. de Cartera	100%	--	6.093	--	--	--	6.755	5.346	1.269	997	2
GAB Management & Consulting S.R.L.	Zaragoza	Soc. de Cartera	77,60%	--	1.115	--	(867)	--	133	180	9	--	--
S. F. de Zaragoza, S.L.	Madrid	S. Funerarios	70%	--	1.120	--	--	--	1.600	(224)	3	--	38
Tanatorium, Zrt	Budapest (Hungria)	S. Funerarios	100%	--	290	--	(289)	--	303	(11)	(26)	--	18
Tanatori la Dama D'Elx, S.L.	Elche	S. Funerarios	97,14%	--	12	--	(12)	--	3	(100)	--	--	--
All Funeral Services, S.A.U.	Madrid	S. Funerarios	100%	--	60	--	--	--	60	12	1.234	1.460	--
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	Málaga	S. Funerarios	70%	--	1.387	--	--	--	350	70	173	137	--
Cementerio Parque Andújar, S.A.	Jaén	S. Funerarios	66,64%	--	765	--	(190)	(140)	422	566	(202)	--	--
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	Madrid	S. Funerarios	85,82%	--	9.052	--	--	--	78	4.971	783	612	--
ASOCIADAS (1 de 2)													
Funespaña Chile S.A.	Santiago de Chile (Chile)	S. Funerarios	50%	--	133	(133)	--	--	--	--	--	--	--
Funeuropa Chile S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Asistencia Familiar	50%	--	182	(113)	(69)	--	--	--	--	--	--

Miles de Euros

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debería ser leído

FUNESPAÑA, S.A.

Anexo II - Información sobre empresas del Grupo y asociadas (2 de 2)

Ejercicio 2017

Razón Social	Domicilio Social	Actividad	Participación Directa	Indirecta	Coste de Inversión	Desembolsos Pendientes	Deterioro Acumulado	Deterioro Ejercicio	Capital	Otras partidas Patrimonio	Resultado 2017	Dividendos Percibidos	Intereses Percibidos
ASOCIADAS (2 de 2)													
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	Alcalá de Henares (Madrid)	S. Funerarios y Cementerios	--	49%	--	--	--	--	4.608	1.545	674	--	--
Emp. Mixta S. F. Municipals de Tarragona, S.A.	Tarragona	Funeraria	49%	--	4.329	--	--	--	481	975	1.253	541	--
G. de Cementeris de Tarragona, S.L.	Tarragona	Cementerio	--	50%	--	--	--	--	12	196	60	--	--
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Cáceres	Soc. de cartera	40%	--	5.975	--	--	--	139	2.716	567	233	60
Alcaesar Funer Hervás, S.L.U	Cáceres	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	18	85	35	--	--
Alcaesar Funercoria, S.L.U	Cáceres	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	3	333	48	--	--
Alcaesar Funerplascencia, S.L	Plascencia	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	6	268	256	--	--
Alcaesar Funertrujillo, S.L.U	Cáceres	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	80	355	36	--	--
S. F. Nuestra Señora de la Luz, S.L.	Arroyo de la Luz	S. Funerarios	--	30%	--	--	--	--	15	419	44	--	--
Zacarías Nuño, S.L.	Sta. Cruz de Mudela	S. Funerarios	50%	--	18	--	(18)	--	36	130	(62)	--	--
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	Murcia	S. Funerarios	45%	--	3.056	--	(589)	--	2.776	2.470	283	--	67
Funeraria Hispalense, S.L.	Sevilla	S. Funerarios	50%	--	172	--	(145)	(145)	80	(36)	(23)	--	--
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	Ávila	S. Funerarios	50%	--	622	--	--	--	1.058	234	125	--	--
Servicios Funerarios del Nervión, S.L.	Bilbao	S. Funerarios	50%	--	1.318	--	--	--	6	1	19	21	--
Nuevo Tanatorio, S.L.	Castellón	S. Funerarios	50%	--	2.789	--	--	--	321	1.274	260	--	--
SS.FF La Caridad, S.A.	Cádiz	S. Funerarios	42%	--	747	--	--	--	1.070	171	119	25	--
Tanatorio de Écija, S.L.	Sevilla	S. Funerarios	33,33%	--	137	--	--	--	137	1.250	142	40	--
Tanatorio y Cementerio de Sanlúcar, S.L	Cádiz	S. Funerarios	--	75%	--	--	--	--	1.000	473	186	--	29
Tanatorio Sevilla 30, S.L.	Sevilla	S. Funerarios	10%	--	475	--	--	--	3.173	4.206	1.304	40	34
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	Castellón	S. Funerarios	--	50%	--	--	--	--	6	57	--	--	--
SERVICIOS Funerarios Lucem, S.L.	Valencia	S.Funerarios	50%	--	900	--	--	--	121	831	97	--	--
TOTALES					43.046		(246)	(2.179)	25.036	29.975	8.872	4.106	255

Miles de Euros

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debería ser leído.

FUNESPAÑA, S.A.

Anexo II - Información sobre empresas del Grupo y asociadas (1 de 2)

Ejercicio 2016

Razón Social	Domicilio Social	Actividad	Participación Directa	Indirecta	Coste de Inversión	Desembolsos Pendientes	Deterioro Acumulado	Movimiento Ejercicio	Capital	Otras partidas Patrimonio	Resultado 2016	Dividendos Percibidos	Intereses Percibidos
ACTIVOS NO CORRIENTES													
MANTENIDOS VENTA													
Emp. Mixta S. F. de Madrid, S.A. (En liquidación)	Madrid	S. Funerarios y Cementerios	49%	--	1.202	--	--	--	--	--	--	--	--
EMPRESAS DEL GRUPO													
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	Tortosa (Tarragona)	S. Funerarios	75%	--	1.097	--	(141)	350	186	1.001	211	--	10
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.	Madrid	S. Funerarios y Cementerio, Soc. de Cartera	100%	--	6.093	--	--	--	6.755	5.457	997	--	33
GAB Management & Consulting S.R.L.	Zaragoza	Soc. de Cartera	77,60%	--	1.115	--	(867)	(300)	133	156	23	--	--
S. F. de Zaragoza, S.L.	Madrid	S. Funerarios	70%	--	1.120	--	--	--	1.600	(297)	73	--	35
Tanatorium, Zrt	Budapest (Hungria)	S. Funerarios	100%	--	290	--	(289)	--	303	16	(38)	--	17
Tanatori la Dama D'Elx, S.L.	Elche	S. Funerarios	97,14%	--	12	--	--	--	3	(100)	--	--	--
All Funeral Services, S.A.U.	Madrid	S. Funerarios	100%	--	60	--	--	--	60	12	1.460	1.587	--
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	Málaga	S. Funerarios	70%	--	1.387	--	--	--	350	70	196	143	--
Cementerio Parque Andújar, S.A.	Jaén	S. Funerarios	60%	--	439	--	(50)	(50)	332	397	(7)	--	--
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.	Madrid	S. Funerarios	85,82%	--	9.052	--	--	--	78	4.968	716	--	2
ASOCIADAS (1 de 2)													
Funespaña Chile S.A.	Santiago de Chile (Chile)	S. Funerarios	50%	--	133	(133)	--	--	--	--	--	--	--
Funeuropa Chile S.A.	Santiago de Chile (Chile)	Asistencia Familiar	50%	--	182	(113)	(69)	--	--	--	--	--	--

Miles de Euros

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debería ser leído

Anexo II - Información sobre empresas del Grupo y asociadas (2 de 2)

Ejercicio 2016

Razón Social	Domicilio Social	Actividad	Participación Directa	Indirecta	Coste de Inversión	Desembolsos Pendientes	Deterioro Acumulado	Deterioro Ejercicio	Capital	Otras partidas Patrimonio	Resultado 2016	Dividendos Percibidos	Intereses Percibidos
ASOCIADAS (2 de 2)													
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	Alcalá de Henares (Madrid)	S. Funerarios y Cementerios	--	49%	--	--	--	--	4.608	1.545	472	--	--
Emp. Mixta S. F. Municipals de Tarragona, S.A.	Tarragona	Funeraria	49%	--	4.329	--	--	--	481	975	1.470	544	--
G. de Cementeris de Tarragona, S.L.	Tarragona	Cementerio	--	50%	--	--	--	--	12	201	57	--	--
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Cáceres	Soc. de cartera	40%	--	6.037	--	--	--	139	3.456	738	320	69
Alcaesar Funer Hervás, S.L.U	Cáceres	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	18	113	22	--	--
Alcaesar Funercoria, S.L.U	Cáceres	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	3	375	26	--	--
Alcaesar Funerplascencia, S.L	Plascencia	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	6	268	147	--	--
Alcaesar Funertrujillo, S.L.U	Cáceres	S. Funerarios	--	100%	--	--	--	--	80	317	38	--	--
S. F. Nuestra Señora de la Luz, S.L.	Arroyo de la Luz	S. Funerarios	--	30%	--	--	--	--	15	331	59	--	--
Zacarías Nuño, S.L.	Sta. Cruz de Mudela	S. Funerarios	50%	--	18	--	(18)	(18)	36	134	(3)	--	--
Salzillo Servicios Funerarios, S.L.	Murcia	S. Funerarios	45%	--	3.056	--	(588)	(588)	2.776	2.380	90	--	67
Funeraria Hispalense, S.L.	Sevilla	S. Funerarios	50%	--	172	--	--	--	80	37	(73)	--	--
Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.	Ávila	S. Funerarios	50%	--	622	--	--	98	1.058	269	(34)	--	--
Servicios Funerarios del Nervión, S.L.	Bilbao	S. Funerarios	50%	--	1.318	--	--	--	6	1	27	34	--
Nuevo Tanatorio, S.L.	Castellón	S. Funerarios	50%	--	2.689	--	--	--	120	1.150	124	--	--
SS.FF La Caridad, S.A.	Cádiz	S. Funerarios	42%	--	747	--	--	--	1.070	165	73	58	--
Tanatorio de Écija, S.L.	Sevilla	S. Funerarios	33,33%	--	137	--	--	--	137	1.242	101	27	--
Tanatorio y Cementerio de Sanlúcar, S.L	Cádiz	S. Funerarios	--	75%	--	--	--	--	1.000	273	272	--	34
Tanatorio Sevilla 30, S.L.	Sevilla	S. Funerarios	10%	--	475	--	--	--	3.173	3.674	1.228	40	35
Nuevos Servicios Funerarios, S.L.	Castellón	S. Funerarios	--	50%	--	--	--	--	6	53	17	--	--
TOTALES					41.782	(246)	(2.022)	(508)	24.624	28.639	10.498	2.753	302

Miles de Euros

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debería ser leído.